Domingo 19 de Marzo de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,918

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION [illegible]

Por un año . . . 20 [illegible]

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantada.

ALMANAQUE

MARZO 19.
San José y Ntra. Sra. de la Piedad.
DIA 20.
Santos Braulio y Eufemio.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Mensagerías Industriales

[illegible]

VAPORES

[illegible]

EL SIGLO

Injusticia y deslealtad.

[illegible]

CONTESTACION AL «SIGLO»

[illegible]

moderacion y las consideraciones que de parte á parte se guardaron, ofreciéndose el bello ejemplo de dos adversarios políticos que apesar de batirse en las líneas respectivas, sabian discutir con moderacion y con altura las mismas cuestiones que mantenian el combate armado, esforzándose en ponerse de acuerdo en los medios de convertir la lucha sangrienta y fratricida, en lucha pacífica y proficua para el restablecimiento de la paz y el afianzamiento de las instituciones nacionales.

No olvidaremos ni dejaremos pasar inapercibido, que en esa discusion que los redactores de la *Revolucion* llaman enfadosa y estéril, sin duda porque ellos no iluminaron el campo del debate con la luz resplandeciente de su genio, se indicó por la primera vez en las columnas de este diario la idea de concluir la contienda armada por medio de un llamamiento á la soberanía radical del país, puesta en lugar del General Batlle que pretendia representar la voluntad nacional sin representar legítimamente mas que el hecho de una autoridad que la voluntad del pais desconoce, y en lugar de Aparicio que pretende representar la revindicacion de esa soberanía desconocida, y que en realidad solo representa una reaccion odiosa hacia el dominio despótico y brutal de su partido político.—Si la discusion en que se arrojó idea tan alta y tan patriótica, que si es verdad que germinaba en todas las cabezas pensadoras y en todos los corazones generosos, nadie hasta entonces habia tenido el coraje de lanzarla á la publicidad bajo su responsabilidad personal, merece calificarse *de polémica enfadosa, de recriminaciones bastardas sobre el pasado y de divagaciones inútiles sobre el presente*, vengan los Redactores de la *Revolucion* y el Comandante Estomba y den la base de discusiones mas altas y mas patrióticas, porque nuestra mente no alcanza nada mas alto y nuestro corazon no sabe sentir mejor.

Y ese pensamiento que entonces formulamos era una conviccion tan arraigada en nuestro espíritu, que desde entonces no hemos dejado de consagrarle todos nuestros esfuerzos, y de hacerlo objeto de una propaganda, que si ha sido débil é ineficaz, no por eso ha dejado de ser sincera y perseverante.

Y tan es falso que nosotros hayamos pretendido cerrar las columnas de este diario al comandante Estomba para seguir tan oportuna discusion, que despues que el Sr. Estomba dejó de favorecernos con sus interesantes artículos, hemos publicado los del Dr. D. Juan José Herrera y los hemos contestado detenidamente, esponiendo las mismas ideas, sirviendo los mismos intereses, propendiendo siempre á la misma solucion, solucion tan alta, tan patriótica y tan trascendental, que en esas mismas circunstancias encuentra las mayores dificultades para traducirse en un hecho por el cual tendria por qué felicitarse sinceramente el país.

Eso por lo que hace al Comandante Estomba; que en cuanto á los Redactores de la *Revolucion*, su injusticia y su deslealtad es mas manifiesta todavía.

Es público y notorio que los Sres. Vedia y Lavandeira, Redactores de la *Revolucion*, han combatido y condenado las ideas del autor del folleto titulado «La guerra civil y los partidos en la República Oriental», sosteniendo que los actuales partidos políticos tienen su razon de ser, que son necesarios, y que en vez de suprimirlos, lo que es una utopía, debe educárseles y corregírseles, coincidiendo en esto con las opiniones de *El Siglo* á tal punto, que este diario reprodujo un artículo del Dr. Lavandeira, declarando que no se habia escrito un artículo mas sensato y mas juicioso sobre la materia.

Y si esas son las opiniones de los Redactores de *La Revolucion*, cómo pueden fulminarnos á título de que *del partidario no es posible esperar una sola aspiracion generosa y de porvenir*?

Pues qué! ¿los señores Vedia y Lavandeira no son partidarios?—pues qué! ¿no nos decian hace un mes á penas, que era imposible suprimir los partidos políticos y que ni habia conveniencia siquiera en proponerse tal cosa?

Si los Redactores de *La Revolucion* hubiesen hablado de partidarios de mala ley, entonces no dejarian de tener razon; pero en ese caso fácil nos seria probarles que no han dado mejores pruebas que nosotros de escapar á la oprobiosa calificacion.

Por lo demás, nuestros adversarios políticos pueden juzgarnos como quieran, que no por eso hemos de modificar la línea de conducta que nos hemos trazado; en la prensa nos encontrarán siempre defendiendo los derechos de todos los ciudadanos, amparando todos los intereses lejítimos, y propendiendo en la reducida esfera de nuestros medios, á que sean una verdad la soberanía del pueblo y las instituciones nacionales.

La Impunidad y la indiferencia pública.

Hemos denunciado un atentado á la seguridad individual perpetrado por el Coronel Baliñas en la persona de un cajista de esta imprenta, llegado el sábado de Fray-Bentos y convertido en soldado de línea á las pocas horas, *por obra y gracia* de la voluntad de aquel Gefe.

Han trascurrido los dias y ni el Gobierno, ni la Comision Permanente, ni nuestros colegas han tomado interés ni directa ni indirectamente, en cuestion de tan marcada significacion.

Semejante indiferencia es verdaderamente deshonrosa. La estimacion de la dignidad personal y de la libertad individual no se conciben en quienes no se sienten afectados y heridos en el ultraje y en el atentado cometido en un ciudadano, en un hombre como nosotros, con el mismo sentimiento de sus derechos individuales y de su dignidad personal.

¿Será verdad que en Montevideo puede un Gefe de cuerpo disponer de la libertad y del honor de los ciudadanos?

No queremos convencernos de esa verdad, y exhortamos á los que tienen el deber de velar por las garantías individuales, á que cumplan su deber concurriendo á la reparacion del atentado que hemos denunciado.

Por lo pronto señalamos el desprecio á la opinion pública que revela el Coronel Baliñas, guardando silencio en presencia de una acusacion tan grave como la que se le ha hecho.

CRONICA SOCIAL

En la Bolsa.

SALPICADOS.

Un príncipe que ver! Un príncipe, aquí entre nosotros, que solo tenemos sultanes y pachás con mas ó menos colas.

Tres mil tarjetas repartidas! es decir, Montevideo entero y verdadero, mas ó menos vestido!—¿quién no concurre? ¿quién no tiene un frac mas ó menos viejo que le sirva de pasaporte?

Pues vamos allí.

Eso deciamos atravesando el pórtico y atropellando el racimo de la entrada para penetrar en el salon, recibiendo las oleadas de los danzantes que como un mar agitado, venia á romperse allí como en una playa.

—Lo ha visto Vd?
—Hombre si recien llego.
—Yo lo he visto, dice una voz.
—Y qué figura tiene?
—Es rubio, cara de raza, aire afable y liberal, estatura regular.
—¿Como no es alto? yo creia que inglés y alteza debia de ser muy alto—¿y donde anda?
—Estaba sentado aquí hace un momento.
—Sentado aquí eh!
—Si hombre, sentado como cualquiera de nosotros, por que tambien se sienta y camina y habla y come y mueve los ojos.........

Y mucho que los mueve, dije para mi dándome vuelta, sobre todo segun dicen, cuando ve alguna mortal plebeya como aquella rubia que pasa por allí recordando á Ofelia desojando su corona—Solo que aquí su corona se desoja en los empellones—ó viendo una mortífera morena como aquella de ojos negros y chispeantes á quien Júpiter ha legado el rayo que lleva en ellos,—y que no se fija, que nos abraza cuando nos mira. Y de paso noto que todos los hombres aquí son como Júpiter, todos abrazan—solo que no es con los ojos.

Sigo recordando la mitología, viendo pasar rozándome un busto y una cabeza que me hacen creer que estamos en un museo antiguo. Miguel Angel hubiera firmado esa obra.

Cabellos rubios, ojos azules, nariz griega, contornos á cincel; aire de Diosa bajada del Olimpo—Algo de Juno la de los brazos torneados.

Y quién fuera Júpiter! aunque me hiciera prusiano!

Perdido en la mitología siempre, doy un soplido recordando á Pigmalion por ver si mi aliento......

¡Pero qué! el soplido pasa y se pierde en ese torbellino arrebujado de parejas tumultuosas que cruzan, se chocan, se revuelven, se hablan, se miran, y se dicen...

—Ah!—lo que se dicen.....yo no soy adivino. Parece un cartucho de grageas derramado. Si tomo la comparacion en la grageas, es por los colores y por lo dulce de las que los llevan.

—Soña tiene ojos martirizantes— dice una voz.
—Eh!
—Dije martirizantes, porque hace mártires á todos los que mira.
—Cómo?
—En su almanaque *no hay santos*: son mártires todos.
—¡Almanaque dice V?
—Y completo.
—Esa es mucha capacidad murmuré alejándome.

Los uniformes, los bordados, las cruces, figurada y desfiguradamente hablando, las flores, la confusion, algo ha turbado sin duda mi cabeza, porque busco instintivamente si tengo zapatos con hebillas, medias de seda, chupetin, casacon y peluca empolvada.

Pero no; no es eso. Es una cabeza rizada con un traje lila que parece arrancado de la corte de Luis XV, que me hace remontar á esa época y suponer que vivo en ella.

Esa cabellera exhuberante, esas espaldas opulentas, esas formas redondas y aterciopeladas, parecen una imágen desprendida de los tableros de Trianon ó de Versalles, que nos vienen aquí trasmitidos en los abanicos con su cortejo de pastores, corderitos, cintas, polvos y lunares.

Es un Watteau, es un Bucher caminando y hablando.

Al mirarla, siempre animado de los mejores sentimientos hácia el prójimo, me dije recordando antiguos resabios de latinismo. *¡Domine salvum fac Reyes*

Una voz—¡A. E. A.—qué quiere decir eso?

—Es á mi la pregunta y contesto con otra—¿qué dice vd?

—Aquellas letras de fuego sobre aquel arco.

—Esas letras deben ser el Manes Thesel Phares—dirigido á todos los Baltasares que aquí estamos—solo si, que nosotros tenemos mil veces mas corage que aquel Baltasar bíblico, que por algo igual que vió le dió una pataleta—si hay pataletas aquí, será pasando el arco fatídico, yendo á buscarlas al salon del Hotel.

—No.... no, espere vd., ya caigo—eso quiere decir....

—*Aparicio* está aquí.

—Ah! eso si; ahora comprendo porqué no ha venido el Presidente—y hendiendo las olas me dirijo al arco.

Neptuno ¿donde estas?—quisiera el poder de tus *quos ego* por un momento para no salir machucado y magullado en este mar de gasas, flores, brazos, espaldas, empujones y pisotones.

El espectáculo me recuerda una pregunta del embajador Turco al Ministro Francés que le dió un baile donde bailaba él mismo.

Quisiera saber, le dijo, cómo es que siendo tan rico se toma el trabajo de bailar *vd. mismo!*

Verdad es que muchas de las bailarinas que aquí están, muy al oido y en secreto pudieran talvez darle la esplicacion.

Al llegar al medio del salon me vienen recuerdos bursátiles.—Estamos en la Bolsa, y aunque se oyen violines, no es aquí por cierto donde se podrá decir que los ingleses *han metido violin en bolsa*—sino al contrario.

Aun me parece que oigo como un zumbido repitiendo el éco de otros dias—A 13!—Vendo á 14!

—Compro aquella de 15, dije involuntariamente, viendo pasar unos ojos negros, unos lábios de Cármen—de carmin—quise decir—y una sonrisa de primer baile.

Pero, cá!!—muchos compradores y la plaza *firme*—y luego, yo no puedo hacer postura, no soy corredor !que diablos!

—Esa niña la veo mucho en el Paso del Molino—dice una voz.

—Quién le pregunta cuántas son cinco?—contesto amostazado sin fijarme que habia pensado en alta voz.

—La mujer es el ser de los contrastes—dije mirando un terciopelo negro destacarse como de un mármol de Carrara sobre unas espaldas y brazos alabastrinos.

—El torno ha hecho á esa mujer.

—No señor; si es de carne y hueso y se llama Juana por mas señas.

Siempre la manía de pensar en voz alta me vale alguna contestacion semejante.

—No entiendo lo que va diciendo esa que pasa.

—«Esa muy alta—es la torre de Babilonia.—Si no entiendes lo que habla, es porque ha llegado á la altura de la confusion de las lenguas.»

Esta conversacion me interesa y sigo escuchando.

—«Esta otra es plaza fuerte como Paris.
—Por qué?
—Por el volúmen se ve que no ha de poder resistir á la falta de comestibles.

Cáspita!—esto ya es murmuracion y no quiero escuchar mas.

Ojos de azabache, porte de reina, flecos de plata—No soy partidario del verano en general—pero seria fanático por este verano esplendoroso en particular.

—Mire que gracia; con esa *condicion* yo tambien me dejo cortar una pierna—esclamó uno que piensa como yo.

Ojos que seducen, mirada de fuego, nariz pulida, boca fina, talle ondulante de palmera—Un jazmin del aire vestido de rosa—sencillez encantadora en el traje, delicadeza de niña y atraccion de señora.

Va diciendo á su compañero—que ha perdido los libros en esta ocasion—*que no cree* — y él le contesta—¡Es una heregía!»

Ya se vé que si—mucha heregía—si yo tuviera que representar á la divina compañera de la Esperanza y la Caridad, habria encontrado el ideal.—Esa cruz de oro mate medio escondida que lleva al cuello, símbolo de la fé, contradice sus palabras.—No creer eso es una *desventura*! Evidente contra sentido.

—Las niñas tienen fiebre amarilla!

Solo unos bigotes de gato enojado pueden decir eso, —pero ya lo esplico.

El alarmista deja del brazo en este momento una manzanita rubia, de ojos azules sin iguales, vestida con traje amarillo—El se ha tomado el pulso al dejarla y se ha encontrado fiebre, que califica del color que lleva *la que la da. La fiebre*, amarilla no está en Rusia ni en sus *onerados*—déjate de alarmar dije á este viagero que ha venido aquí á ver al Príncipe por la conexion que tiene con la familia de los Reyes.

- Los ingleses tenian mejor local que la Bolsa para dar su baile.

—Cómo, contestó la niña.

—El corazon de V., donde cabe mas gente segun veo.

Cáspita con el mozo que habla claro para su edad! digo á juzgar por sus bigotes.

La niña que al nombrarla me recuerda «El Macías» —con su cabellera tumultuosa y su aire de Montespan, lo mira con ojos capaces de rendir al mismo San Miguel conocido por el mas valiente de los caballeros desde que venció á Satan.

Esa niña estaria bien en la Córte de Luis XIV, dije para mi, pensando como si yo fuera Luis XIV.

Uf!! pasé ya el arco fatídico; estoy donde se come, y como hasta los príncipes comen, voy á reemplazar á los salientes guardando para mi las *impresiones* que nos ha preparado D. Ramon.

X***

INTERIOR

Cópia del contrato celebrado el trece de Marzo de mil ochocientos setenta y uno, entre el Superior Gobierno de la República, y D. Mariano Berry y D. Nicolás Orfila, para adoquinar las calles de la ciudad.—Propuesta.—Exmo. Señor: D. Mariano Berry y D. Nicolás Orfila á V. E. con el mas alto respeto se presentan para hacer la siguiente propuesta que tiende á la mejora de la ciudad en su piso que hoy se encuentra en un estado deplorable y que vá empeorando dia á dia.—Para llevar á cabo nuestro objeto hemos consultado el sistema mas moderno y buscado el modo mas económico á fin de que no haya tropiezos ni dificultades para una obra que tanta falta hace á esta hermosa ciudad.—Ofrecemos Exmo. Sr. adoquinar toda la ciudad nueva y vieja en el término de tres años y medio, debiendo empezar en el curso de los seis primeros meses despues de otorgada la concesion, salvo suspension de trabajos por fuerza mayor. El sistema con sus medidas, vá en el plano adjunto que creemos el mejor y mas adecuado al país. Garantizamos el empedrado por diez años y nos obligamos á reparar el deterioro natural cuatro años mas de los tres y medio que debemos emplear en su construccion, es decir, cuatro años despues de concluido. Los adoquines serán de piedra grano calcáreo que hay en las minas de las Piedras, cuya muestra acompañamos al espediente y que aseguramos ser de la mejor calidad y muy duradera. Los desagües como están marcados en el Plano, no habiendo necesidad de cloacas por los desniveles naturales de la ciudad, cuyos estudios están ya practicados.

Para llevar á cabo obra tan interesante como útil, despues de haber hecho el presupuesto mas económico y lo mas aproximado, pedimos lo siguiente:

Primero—Proteccion de la autoridad en nuestros trabajos y que no se nos ponga impedimento ni obstáculo para seguirlos.

Segundo—Que se nos abone *dos pesos ochenta y cinco centésimos* en oro sellado por metro cuadrado por parte del Gobierno, y diez centésimos por metro cada propietario en los frentes de las suyas respectivas, cuyos pagos podrán efectuarse por partes iguales en los seis primeros meses de efectuados los trabajos.

Tercero—Que las herramientas y máquinas para dicho empedrado sean libres de todo derecho.

Cuarto—Que toda la piedra existente hoy en las calles sea propiedad de los empresarios.

Quinto—Que adelantados los trabajos y concluyendo los empedrados antes del término fijado, se nos dé como recompensa *cinco mil* pesos por cada año que adelantemos el trabajo del término fijado de tres años y medio, así como los empresarios pagarán una multa de igual cantidad sino entregasen el empedrado concluido en el término fijado. Quedando espuesta Exmo. Señor nuestra propuesta y recompensas, no dudamos que V. E. aceptará con la benevolencia que le distingue tan loable empresa, que tiende al bien y la comodidad de esta preciosa ciudad.—Montevideo 11 de Enero de 1871—Exmo. Señor—*Mariano Berry* y *Nicolás Orfila*.

Pasada la propuesta que antecede á la Direccion General de Obras Públicas, acompañó un pliego de instrucciones para el adoquinado de las calles, y prévia aprobacion por parte de los proponentes, é intervencion fiscal, se dictó el siguiente acuerdo:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 7 de 1871.

Acéptase la propuesta presentada por los Sres. D. Mariano Berry y D. Nicolás Orfila, para adoquinar las calles públicas de esta capital con piedra grano calcárea como la muestra presentada por dichos Sres. y aceptada por la Direccion General de Obras Públicas.

La Junta E. Administrativa pagará con arreglo á la propuesta 2585 cts. oro sellado, por metro cuadrado, prévio exámen y conformidad espresa de la Direccion General de Obras Públicas. De los fondos destinados por la ley de presupuesto para el empedrado y conservacion de vias públicas en Montevideo, entregará mensualmente la Junta E. Administrativa, 7,000$ hasta completar el pago de sus trabajos.

Los empresarios se obligan por dicha suma á adoquinar cinco cuadras por mes y á componer y conservar el empedrado en las demás calles de la Nueva y Vieja Ciudad hasta el momento de variarlo, y en los caminos macadamizados que existen en el Departamento, prévia inspeccion de la Direccion G. de Obras Públicas.

En el caso de presentarse un sistema de empedrado mejor que el adoquinamiento propuesto, los Empresarios quedan obligados á adoptarlo y en el caso de esceso ó disminucion del costo, se procederá á nuevas bases.

Los empleados y peones de la Junta destinados á este trabajo pasarán á cargo de los Empresarios.—En el caso que las circunstancias políticas en que se encuentra el país lo requieran, dichos empleados y peones serán llamados al servicio de las armas como guardias nacionales.

Durante el tiempo que se hallasen en servicio, los contratistas estarán exentos de la obligacion contraida en esta concesion.

Es entendido que la piedra que actualmente forma el empedrado, pertenecerá á los contratistas.

Los contratistas tendrán el derecho de solicitar y obtener de los vecinos voluntariamente la suma de diez centésimos por metro, como recompensa á su trabajo.

Al fiel cumplimiento de este contrato se obligan los Sres. Berry y Orfila garantiendo su ejecucion con la cantidad de quince mil pesos fuertes depositados en el Banco Oriental, y pase á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para su debida escrituracion.—Rúbrica de S. E.—Torres.

Los señores Berry y Orfila se comprometen á empezar los trabajos dentro de los cuatro meses de la fecha ó antes si conviniese á los empresarios.

Mesa Central

Estado Mayor General.

Montevideo, Marzo 18 de 1871.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fecha, se dice á este E. M. G. lo siguiente:—«Notándose que «en la Capital se encuentran porcion de individuos «que sin pertenecer á cuerpo pernoctan en ella, haga «V. E. saber en la Orden General de este dia, que «pasadas cuarenta y ocho horas quedan autorizados «todos los Gefes de cuerpo para tomar y enrolar en «los Batallones ó Escuadrones á los que se encuentren «sin una papeleta ó escepcion espedida por el Minis- «terio de la Guerra.—Dios guarde á V. S. muchos.— «Trifon Ordoñez.—Sr. Coronel Gefe de E. M. G., D. «Felipe Fraga.»

Es copia fiel del Art. 2.º de la Orden General de hoy.—Por órden del Sr. Gefe de E. M. G.—El Gefe de la mesa Central.—*Juan M. de la Sierra.*

EXTERIOR

Correspondencia Familiar.

(ESTRACTO)

Bruselas, Febrero 7 de 1871.

SUMARIO—Mentiras maravillosas—Los cafés europeos—Cuatro tipos universales—En España y Portugal, en Alemania y en Italia—Los cafés de Paris.

Entre las monstruosas y muy menguadas mentiras con que los libros, los romances, los diarios y los relatos de los viageros asombraditos hacen comulgar á un hombre juicioso que ha tenido el admirable criterio de no salir jamas de su casa, se encuentra,—apropósito de las maravillas europeas—la de hacerle creer lamentablemente que los cafés son el laboratorio de la vida intelectual de la Europa, el cosmos de que irradia sobre todas las esferas sociales el trabajo de las inteligencias supremas; y así un buen hombre nuestro, ó un lector furibundo de paparruchas estrangeras, tiene como tragado un anzuelo, el que no hay hecho, pensamiento, ni proyecto humano, que no se haya purificado pasando por el crisol de la actividad febril de los cafés. El último drama, el último romance, el artículo de sensacion, el hecho político del dia, la noticia de la bolsa y el invento reciente, todo se cree emanado de aquel el Mrelstroom moral.

Pues bien, sepan vds. para ahora y siempre, que esta es una grandísima embrolla y que la concurrencia de los cafés europeos, no se distingue en un pelo de la de los nuestros, y que en su mayoría es mas desastrada aun; de donde resulta que la incumbencia de los tales parroquianos en las cuestiones del mundo, es la misma que tiene el mozo que nos sirve en Catalanes.

Los concurrentes de esos cafés, como los de los nuestros, son:

D. Pancrasio y D. Cirilo, gravemente aburridos de sus casas y que van á trenzarse en una furibunda partida de damas ó de dominó.

D. Juan Pedro Cimándelas que vá á echar un cigarro y su copita mirando con una santa pachorra el partido de chaquete.

La reunion de D. Crisólogo, D. Amadeo, D. Pánfilo y D. Sinforoso, que se sientan en una mesa á hablar de la supremacía de los tiempos antiguos sobre los modernos.

El valeroso politiquete D. Canuto que se sopla una tras otra copa y pelea á brazo arremangado todos los periódicos y diarios de la mañana y la tarde, incluso los estrangeros que no entiende y que abre para hacer creer que los lee;—y ademas de estos personajes estereotípicos de todos los cafés del mundo, los jugadores de billar, y esa gran turba de matadores de tiempo compuesta de estrangeros y de barullistas jóvenes.

En la única parte del mundo donde se halla actividad social en los cafés, es en España y sobre todo en Madrid; allí entre un humo y una barahunda infernales, se vé el grupo que oye leer un manuscrito, se oye el desconcierto de una gresca política, se apercibe el aficionado á la oratoria gesticulando sobre la silla y se escucha el cuchicheo de las chuscadas españolas mezcladas con su interjeccion abominable. En Madrid el café Fornos, el café de Paris, el café Suizo, y el café de Madrid son unas verdaderas Salamancas.

El café muere fuera de España—En Portugal no es punto de reunion ni hay en Lisboa uno solo bueno; en Alemania se bebe cerveza; las cervecerías son punto de barullo y de humazo, y en los cafés, de los que solo pueden haber ocho en todo Berlin y otros tantos en Viena, nadie pierde mas de dos minutos en vaciar su taza. Los cafés italianos son completamente detestables, al estremo de llamarse *trattoria*; la menos espantosa de las fragancias que en ellos se percibe, es la de aquellas abominables *tagarninas* con paja envainada á guisa de sable, que se fuman sacándosela previamente, como la espada de la «Pata de Cabra.»

El mas frecuentado café de Roma, sobre la via del Corso, el *café de Roma*, no es mejor que el cafetin del gran Francisco *Tortola* frente á la Catedral.

Por esto se vé que en Italia no es costumbre ir al café. En Florencia entré á cuatro una noche para encontrar limpiamente donde tomar mi taza, y me volví por último á pedirla á mi hotel.

Los cafés de Paris, aunque no tienen tampoco la significacion social de que hablaba, presentan sin embargo un aspecto estraordinario. En Paris, donde se vive en la calle, el café es como el salon de la ciudad. Los hay así en todos los barrios, en cada cuadra con una enorme profusion y gran lujo, empezando por el *Café Parisien* que tiene 80 billares y mesas para 500 personas y acabando por el estaminet ¡del *cochon fidele*! situado en el Boulevard Saint Michel y el cual, como todos los numerosos de su especie, no es sino una «pulpería» para obreros.

En los cafés de Paris, como en toda la capital entera, existe la gran division genérica: barrio aristocrático y barrio latino. Cada cual tiene en ellos su fisonomía diversa. El café latino que en su verdadera significacion es una cervecería, es mal informal y sencillo y sus parroquianos hacen en él una vida mas íntima: fuera de los del Boulevard *Michel* que son un trasunto de los de «otro lado», los restantes son casi el domicilio de sus concurrentes: allí almuerzan y comen, beben y cenan, juegan y aun trabajan por escrito los noticieros y cronistas de la prensa que encuentran allí gratis todo diario y periódico; van tambien los estudiantes contraidos que sin mas gasto que el medio franco de cerveza, hallan útiles de escritorio, luz y fuego que aprovechar. Este aliciente se redobla en tales sitios con la presencia de sus conocidas, que se barajan entre la barahunda, la pipa, la carpeta y el ajenjo, con menos punto y recato que los hombres mismos. El humo, el estruendo y la algazara son allí insoportables; las cuestiones se suceden sin reposo y se producen á veces exentas de la mas inesperada originalidad. En el café del Rhin, sobre la plaza de la Sorbonna, un estudiante abrió una noche un diccionario de Nysten y se tomó á leer un artículo anatómico completamente atroz y en voz de letanía.—Al fin de cada párrafo, la concurrencia hacia como en un responso, hasta que el estrépito atrajo un par de Gendarmes que restablecieron el órden y el silencio. Hay sin embargo en el barrio un café de órden y lujo—el de *Cluny*, frecuentado por estrangeros y gentes sérias.—Allí no van ni fuman las reinas de la Escuela que convierten en pandemonios *la Jeune France* y el *Picrate*, así llamado por la esplosion de picrato de potasa que hizo saltar la botica vecina, introduciendo al café la cabeza de un transeunte, separada del cuerpo.

Los cafés «del otro lado», que pululan en todas las calles y boulevards, tienen una fisonomía diversa: son «el coche parado» de los transeuntes, el sitio de esposicion de las cocotas y el mercado de carne humana para toda las escala de las bolsas imajinables. Los curiosos del barullo callejero, de ese movimiento estraordinario que anima las calles de Paris, se repantigan en las mesas de las veredas para revisar la gente que se baraja sin descanso y refluye en enormes multitudes á la «hora del ajenjo»,—5 de la tarde,—y en toda la noche hasta las dos de la mañana. [illegible] interiores están los parroquianos [illegible] tas, miéntras que en las mesas [illegible] la vereda se ostentan las gentes [illegible] jeros que esperan el paso de [illegible] su agrado, ó la coleccion de [illegible] en la boca y su mirada errante é inquieta, esperan como en un baile al que las vengan á sacar [illegible] guiñada, bebiendo miéntras tanto el [illegible] *Mazagran* ó café en copa, el cual [illegible] por largas horas con frecuentes [illegible] de agua fria que se sirve al mismo tiempo en un [illegible]. El Mazagran es una invencion francesa para [illegible] el dia en un café sin mas gasto que los 30 centésimos de su costo.

Apesar de este monstruoso [illegible] nadie en Paris se escapa del vicio de los cafés [illegible] todas las clases sociales, desde el príncipe al carretero, desde el fraile hasta el [illegible] el café, como todo establecimiento de [illegible] en Paris, como todo espectáculo y punto de recreo [illegible] el domingo: la gente de trabajo [illegible] ciudad como una miniga de [illegible] todo sitio público, desalojando las mas [illegible] y colocando la pacífica calcetera al lado de la cocota, y el teminarista al lado del mas [illegible].

Este aspecto babilónico [illegible] por el solo que en dicho respira [illegible] el que hiciera é intentara [illegible]

paz de pretender interesar á nadie mas que á su compañero de mesa, seria prontamente mandado *á la porte*.

Los cafés en Bruselas, como todo lo de Bélgica, son un pálido reflejo de los vicios y costumbres parisienses; y aunque en ellos como en sus modelos, nadie se preocupa de los destinos de la humanidad,—segun contaba que nos lo hacen creer por aquellos mundos,—en ellos de vez en cuando suele oirse una frase significativa.

La batalla de la vida.

La vida es un perpétuo combate.

La humanidad lucha desde el primer dia contra las resistencias morales y materiales que parecian alejarlas inmensamente de sus destinos.

La ignorancia la hacia esclava y ha combatido para conquistar el saber que la emancipa.

La fuerza se armaba contra el derecho y ha combatido para ponerla á su servicio.

Los elementos la detenian como un problema tremendo é insoluble, como una potencia fatal que no podia contrarestar.

El rayo la heria á mansalva y ha dado direccion á las corrientes eléctricas, poniéndolas á su servicio, al hacerlas conductoras del pensamiento humano.

El mar y las montañas se interponian entre los pueblos, induciéndolos á eterno aislamiento. Las montañas fueron perforadas y las olas del mar arrastran hoy sumisas al hombre, acercando los pueblos que habian separado por un abismo.

Las leyes de la gravedad encadenaban al hombre á la tierra y el aire lo clavaba en ella con su enorme presion. El hombre atraviesa hoy las regiones aéreas como el pájaro, porque ha vencido, con su propio secreto, la ley de gravedad.

El hombre nació desnudo, las piedras desgarraban sus carnes, el fuego y el frio le daban la muerte. El ha hecho ciudades con las piedras, ha dominado los elementos unos con otros.

Sin esta lucha incesante y eterna, no hay progreso moral ni material posible.

No hay ciencia, no hay artes, no hay industria, no hay salud, no hay nada.

El dia en que no estamos armados contra los elementos, los elementos nos postran.

Pero nunca la lucha de la vida se manifiesta mas evidente, en su aspecto de combate, como cuando nos muestra al hombre combatiendo contra la muerte misma.

El incendio nos anuncia con su resplandor amenazador que nos trae el ataque.

El fuego se apodera de la brecha y sube por escalas invisibles á lo mas alto de la fortaleza.

Apoderado de esto, lleva la destruccion á todas partes.

Crugen abrasados los pesados maderos; estallan en el aire sus fragmentos rojos; trepan las llamas adheridas á las paredes que ennegrecen, y el incendio corona su triunfo con la nube de humo que se levanta del edificio derrumbado.

Hombres y mugeres, sitiadas por las llamas que proyectan la muerte en sus resplandores, sucumben sofocados por el torbellino humeante que las precede.

Los fugitivos huyen y se salvan en alas del pavor.

Pero no siempre queda la victoria á los elementos.

El hacha de los agredidos reluce entre el fuego y cae sobre los combustibles que lo alimentan. El fuego es á su vez aislado y sitiado por el agua y cuando se pronuncia su derrota, abandonando su presa, recibe por la espalda el golpe de muerte, y al desaparecer, deja para el futuro la leccion de su derrota.

En el incendio, la desidia, el egoismo, la imprevision y la cobardia, dan la victoria al poderoso elemento. Por el contrario, la serenidad, el valor y la fraternidad que combate por todos y para todos, triunfa del peligro y la destruccion.

No ofrece una imájen menos viva y docente de la batalla eterna á que la humanidad está condenada, el doloroso trayecto que hoy nos toca atravesar.

¿Qué hacemos hoy sino defender nuestra vida y la de nuestras familias contra el enemigo invisible que nos libra un mortal combate?

El enemigo, que un momento de incuria ha dejado penetrar en la ciudad, auxiliado por los elementos que le prometian el éxito, se apoderó de uno de sus puntos.

La ciencia no ha podido nada contra él y casi todos los que esperan sus golpes, caen postrados para siempre.

Desde sus posiciones, el enemigo nos libra asaltos diarios, haciendo sus salidas y atacando donde menos se le espera.

Los datos que nos remiten las autoridades, sobre los estragos de la epidemia ¿qué son sino los partes de los muertos y heridos en los combates de todos los dias?

Estamos, pues, con el enemigo al frente, obligados á defendernos, pena de la vida, porque la muerte seria el castigo de nuestra incuria.

Pero, para esto es necesario que todos ocurran y que ninguno deserte el puesto del honor y del deber.

No se trata de una cuestion que es del resorte y de la responsabilidad de un hombre ó de un poder aislado.

No se trata de una lucha en que debemos permanecer espectadores, mirando cómo tal funcionario cumple ó no con su deber.

Cuando el enemigo invade nuestras poblaciones, todo ciudadano está obligado á armarse para defender á su pais.

Con mas razon, cuando la epidemia invade la tierra que pisamos y el aire que respiramos; cuando amenaza de muerte á todos y á cada uno de los habitantes de este suelo, el deber de todos es armarse contra la epidemia y combatirla con inquebrantable voluntad y perseverancia.

Que el Gobierno, las Cámaras, el Consejo de Higiene, la Municipalidad, cumplan con su deber; pero que los ciudadanos cumplan tambien con el suyo.

Cada habitante debe ser un vigilante, un soldado, un enemigo armado contra el flagelo.

Debe alejarlo de su morada, observarlo en la del vecino, descubrir sus cómplices y atacarlos donde quiera que los encuentre, para prevenir el asalto.

El pueblo y las autoridades, en vez de estorbarse, deben completarse recíprocamente. Lo que no puede hacer el pueblo debe hacerlo la autoridad; y lo que no podria hacer la autoridad sin una multiplicidad de accion imposible, debe hacerlo el pueblo.

En Holanda, situada mas abajo del nivel del mar, un reptil invisible minaba los diques. Otra vez hemos recordado este ejemplo.

El pueblo estaba amenazado de muerte y comprendió que debia concurrir en masa á la defensa.

Desde el mas alto funcionario hasta el mas humilde ciudadano se pusieron á la obra. El enemigo fué descubierto y detenido y la Holanda se salvó.

Es que en las calamidades que á todos amenazan con su poder incalculable, es necesario que el esfuerzo de todo un pueblo concurra á contrarestar ese poder.

Cuando la reciente invasion del cólera á New-York (1866) el Gobernador de aquel Estado dió una proclama.

En ella se anunciaba la próxima invasion del flagelo, que vista su marcha, no podia dejar de atacar á New-York.

El Gobernador decia: dentro de tanto tiempo estará sobre nosotros el enemigo: sépalo el pueblo de New-York y prepárese á combatirlo.

Se combatia en nombre de la humanidad y por la propia vida, y esta causa era la causa de todos.

La Comision de Salud celebró meeting y acordó resoluciones indicando medidas indispensables para precaver y combatir el cólera.

En presencia de esas resoluciones, el Gobernador dirigió proclamas al pueblo, aprobando la mayor parte de ellas y prometiendo su inmediata realizacion.

Es así como los pueblos se defienden y se salvan por la fortaleza y la caridad.

La fortaleza prevee los peligros, estudia las causas del mal; las ataca con valor, serenidad, energía y perseverancia, y logra al fin una victoria que jamás habria alcanzado el egoismo y la cobardia.

La caridad infunde nuevo aliento, santifica la mision de los que luchan, los hace invulnerables contra el peligro y permitiéndoles salvar á los que ha herido el flagelo, los habilita para proteger á la sociedad amenazada.

Es indudable que los mas fuertes, los mas animosos, los que mas impávidamente disputan su presa á la epidemia, son aquellos á quienes la epidemia parece respetar.

Es que la fuerza moral retempla los resortes de la resistencia física, y lo que es una virtud, halla en sí misma una recompensa, una garantía y un escudo.

Si pues, la lucha de la vida nos ofrece hoy una batalla, avancemos al fuego con aliento varonil, que, en el cumplimiento de nuestros deberes, nos hará invulnerables en el peligro, como el soldado á quien respetan las balas precisamente porque las desprecia cuando se trata de avanzar á la sombra de una noble bandera.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

Cartas del Guadalete.

RECUERDOS DE CÁDIZ.

(*Correspondencia especial del «Mercurio» de Valparaiso*)

I.

Como Sevilla guarda en suntuosas bóvedas los grandes recuerdos y los arcanos no menos preciosos de la América, así Cádiz parece conservar en cada mansion, en cada muro, en cada acera, la estampa viva de los famosos seres, hijos de aquella, y cuyo nombre corre ya enlazado á nuestra historia en sus mas prestijiosas páginas.

Era Cádiz, en la edad colonial, lo que son hoy Liverpool, Southampton, el Havre, Hamburgo, Bordeos, Lisboa, Amberes, todos los puertos en fin de la Europa occidental reunidos, para los viajeros que doblando el cabo de Hornos, hecho su testamento y confiada su alma á Dios y á las ánimas, osaban venir al Viejo Mundo en demanda de un gran lujo ó de un oscuro pergamino.

Pero tuvo tambien esta ciudad el para nosotros raro privilegio de haber dado albergue en horas de solemne trascendencia; si bien con suerte varia, á los espíritus mas levantados de nuestra rejeneracion política y civil.

Parécenos, todavia, en efecto, ver al pasar por la pequeña plaza de la Candelaria, en el centro de la ciudad, que sale de los umbrales de la todavía espléndida morada del conde del Maule, D. Nicolás de la Cruz, un jóven de rostro sanguíneo pero plácido y abierto, desaliñado el viejo y pobre traje, roto el calzado (histórico) y con la impresion del tedio y de la ira marcada en sus facciones, como si para él este pueblo, entonces tan bullicioso y opulento, fuera solo una cárcel.

Llamábase ese mancebo *Bernardo Riquelme*, el mismo que quince años mas tarde fuera un libertador esclarecido, el ilustre O'Higgins, pupilo entonces del magnate chileno arriba nombrado, que solo le daba techo y sustento, á virtud de rijidas instrucciones paternales.

Su preclaro projenitor habia residido tambien en este pueblo hacia medio siglo, pobre y oscuro como él, para subir en seguida al mas alto trono de las Indias.

En otra direccion muéstrase todavia la casa en que el infeliz jeneral Solano, acusado falsamente de traidor, fué despedazado por turbas enfurecidas (1808) á la vista de su propia guardia desarmada. Mandaba esta un oficial de rostro atezado y mirada de águila, que era á la sazon capitan; que un año mas tarde fué teniente coronel en los campos de Bailen, y á la vuelta de dos lustros jeneralísimo en los de Maipú, á las puertas de Santiago. ¿Quién no ha reconocido á San Martin?

Por último, tal cual se mostraba entonces, sombrío, aislado, azotados todos sus muros por el mar, se ostenta aun el castillo de Santa Catalina, en cuyos calabozos un jóven húsar espiaba los primeros destellos asomados á su frente, de ese destino de gloria y de libertad, de jénio y desvaríos, que terminaron en el patíbulo de Mendoza.

La sombra de don José Miguel Carrera parece vagar todavía, cautiva de una sospecha, por las lóbregas galerías de aquella fortaleza.

Y así, en un solo grupo casi contemporáneo, se presentan á nuestra memoria al primer golpe del recuerdo, las tres mas grandes figuras militares de nuestra emancipacion: O'Higgins, San Martin, Carrera!

Y no era esto obra del acaso, porque en los comienzos del presente siglo, Cádiz antes que Buenos Aires y Santiago, antes que Caracas y Quito, fué el lejano pero candente laboratorio de aquella trasformacion sublime cuya primera chispa prendió aquí para ir á iluminar nuestro cielo con lampos de eterna luz. Fué aquí donde Miranda reunió sus primeros adeptos, fué aquí donde se organizó la primera *lojia*, de cuya obra tenebrosa pero audaz nació simultáneo en todo el Nuevo Mundo el año 10.

De aquí fué tambien de donde partieron, bajo la inspiracion y el consejo de aquel hombre superior, el canónigo Fretes del Paraguay, el argentino D. Florencio Terrada, el guayaquileño Bejarano, y D. Bernardo O'Higgins, por fin, que habia sido su reciente discípulo en los colejios de Londres.

Y ¡triste coincidencia! Aquel mismo hombre de tan grandes pensamientos, pero en cuya ejecucion no supo mostrarse á la altura del génio puesto á prueba, vino á espiar aquí su amor á la libertad, aherrojado, escarnecido como un presidario, roido por el hambre y el desamparo en húmedo pasadizo de la Carraca (el antiguo arsenal de Cádiz) en cuyo cementerio sus huesos fueron arrojados.

El mártir de la revolucion americana puso de esta suerte su cabeza sobre el ara que habia servido á la propaganda del apóstol.....

Cádiz está, pues, poblado de esas espirituales reminiscencias que cautivan el alma á la materia, sea esta una roca perdida en el océano, sea la olvidada lápida de una sepultura. Y para Chile, en especial, su nombre está ligado tan íntimamente en el pasado, como lo está por ejemplo en el dia el del mas bello y el mas poderoso de sus puertos á su vida venidera. En otra parte hemos dicho que Cádiz fué durante el coloniaje el Valparaiso de aquel *reino*.

Casi á su vista, en verdad, pereció peleando como un héroe aquel marqués de Baides, pacificador de Chile en el siglo XVII, y que viniendo de sus mares, no consintió en rendir la nave que montaba á un enemigo superior en fuerzas. Y aquí tambien, al mando de un bote armado de un cañon, inició su carrera de gloria y de singular ventura, otro marino cuya vida guardamos todavía, no solo como un recuerdo sino como un trofeo. En las aguas de Cádiz fué donde el almirante Blanco comenzó á aprender (durante el bloqueo de 1810) el uso del lanza-fuego, á cuyo relámpago arrió mas tarde su bandera la *María Isabel* y su convoy.

Aquí tambien tomó su asiento, al lado de Jovellanos y de Argüelles, el primer *diputado* de Chile D. Joaquin Fernandez Leiva, que tuvo siquiera el mérito (insigne y honroso hoy dia) de ser un diputado mudo... Al menos las actas de las córtes de 1811 consignan solo su nombre para apuntar su voto.

Y porqué desdeñariamos en esta galeria de memorias, que se presentan á nuestra pluma como por efecto de miraje á medida que corre en el papel, ¿porqué desdeñariamos la del honrado patricio cuya mansion era el centro comun de la escasa y privilegiada emigracion chilena en aquellos años? Don Nicolás de la Cruz era á la verdad algo mas que un capitalista adocenado. Su pupilo don Bernardo O'Higgins, le acusa en sus cartas infantiles de terco y «cicatero»; pero ¿qué estudiante en el mundo no encuentra tal en esa edad al arreglado tutor?

Desde luego el conde de Maule no era simplemente un mercader. Viajaba y escribia sus impresiones, y de estas nada menos nos dejó 15 volúmenes. Estudiaba y traducia á Molina, cuya edicion española hizo á su costa. Hombre de injente caudal, no lo invertia todo en añil y en azúcar mascabada, pues fué un decidido protector de las artes, al menos como guardoso de sus mejores obras. Su casa (la que es hoy *Banco de Cádiz*, 12, plaza de la Candelaria) era un palacio, y este palacio era un museo.

Habia traido de Italia y acumulado en España la mejor galeria de pinturas que á la sazon existia en Cádiz. Su biblioteca y su monetario no tenian tampoco rival en este pueblo, con la circunstancia, no indigna de consignarse, que el mayor número de sus libros eran obras en francés y en italiano. Fuera del abate Molina, ¿habria entonces en todo el orbe seis chilenos capaces de darse ese raro lujo?

Existe todavía, ya octojenario, el paciente cajista (D. Manuel Bosch) que compuso los volúmenes del conde, mas numerosos que las arenas del mar, y recuerda aun, como si fuera hoy, cuando entre enormes *rumas* de barras de cobre (que era entonces el comercio de los Cruz, D. Juan Manuel, D. Vicente y el conde) iba cada mañana á correjir las indigestas pruebas.

Recuerda tambien el anciano tipógrafo, cuan suntuoso era el menaje del prócer del Maule, su cortesanía en los saludos, ¿y porqué no decirlo tambien en abono de la infantil veracidad de nuestro mas ilustre libertador? su supina mezquindad. Otro tanto aparece de las cartas que escribió al abate Molina cuando éste con su candor de anjel le habló de anticiparle el valor de su pasaje á Chile.

La memoria del cajista gaditano respecto del conde chileno no alcanza, empero, sino hasta el año de 1823, en que se le vió parapetarse tras de una trinchera fabricada en la puerta de su casa, contra las bombas de los franceses de Angulema. Debió morir poco despues, y su inmensa fortuna se la comió á dos carrillos su hijo político Aimerich (cuyo padre fué jeneral de América y gobernador de Cádiz) pues el conde se casó ya viejo y tuvo solo una heredera.

Entre las numerosas fincas que tuvo D. Nicolás en Cádiz, nótase todavía en la calle de *Doblones* (llamada así talvez por los que él tenia y es sin duda la que el inglés Ford llamó *calle del conde del Maule*) una casa, el núm. 18, cuya portada es tan grande como las de Santiago y que por tener una *Cruz* esculpida en su moldura, pareceria haber sido edificada por aquel á principios de este siglo ó fines del pasado.

Esto es cuanto hemos podido indagar en este pueblo olvidadizo sobre la persona del traductor de Molina. En cuanto á sus ideas, si bien fué siempre un acrisolado español, un verdadero *godo* (causa talvez del poco interés con que hasta aquí su nombre ha sido mirado por nosotros) basta leer las pájinas de sus *Viajes*, que ha consagrado á dilucidar sus teorías comerciales, para darse cuenta de que no solo era un hombre ilustrado, en su época, sino un espíritu liberal y adelantado en todo, menos en la bolsa. Ahora por lo que respecta á su *godismo*, no nos parece que fuera del carácter hidrofóbico que solian tener las animosidades de los americanos peninsulares en esos años. Al menos en una coleccion de cartas que de él tenemos, dirijidas al abate Molina desde 1814 á 17, cuando aquel meditaba su regreso á Chile, no se nota ninguna frase destemplada, y sí solo el cristiano deseo de que cesasen aquellas turbulencias.

Fué tambien en Cádiz (cuando Cádiz era el Paris de los chilenos) donde ocurrió el lance de aquel paisano nuestro, á quien habiéndole cabido únicamente *decir* en una comedia de aficionados estas solas palabras que completaban un verso—*Aquí las luces están!*, olvidóse el infeliz de su papel al punto de que entrando trémulo en la escena solo atinó á decir—*Aquí están las dos velas*....¡Y otros chilenos europeos que sin ser en comedias ni en cosas de por ver, las han dicho tales y tan grandes!

Todo en Cádiz recuerda á las Indias, y de tal manera, que así como se ha dicho que el Africa comienza en los Pirineos, así podria decirse que la América colonial comenzaba en el muelle de piedra de aquel puerto. Desde allí al menos, la estátua del patron de ellas (San Francisco Javier) erijida sobre una columna en 1735, parece bendecirlas á traves de los mares.

Pero aun en la edad presente, Cádiz ha querido guardar una pájina siquiera de la vida de aquellos famosos puertos del Mar del Sur que durante un siglo cabal (1718—1820) fueron los tributarios de su opulencia. En una pequeña plaza de forma lonjitudinal y sombreada de árboles, que se ve no lejos de la playa del gran océano y que antes llamábase *Plaza de la Cruz de la Verdad*, léese en efecto esculpida en mármol la siguiente inscripcion:—«En honorífico recuerdo de las glorias de la Escuadra Española en el Pacífico se acordó por el Municipio dar á esta plaza el nombre de *Mendez Nuñez*—Junio 15 de 1866.»

Dijimos que esta plaza se llamaba antes de la *Cruz de la Verdad*, y por tanto es preciso convenir que la alteracion que han hecho en su nombre los crédulos gaditanos, no es del todo desautorizada, pues ¿cuándo fué mejor crucificada la verdad?

Tal es Cádiz histórico y americano.

II.

Demos ahora un corto paseo por la ciudad moderna y española rancia (único carácter que le queda ya), y entienda el lector que si benévolo nos sigue, no ha de fatigarle con esceso la jornada, porque de contínuo y á paso de hombre que medita ó que se aburre, le solemos dar una vuelta completa en hora y cuarto, por reloj.

Cádiz, la que el dulce Anacreonte llamó la *bienaventurada*, Estacio el *descanso del sol* y nuestro compatriota Cruz la *Alejandría del occidente*, se halla, como la esperanza humana, situada en la estremidad de una roca y rodeada por las olas y las tempestades. Es por esto una ciudad romántica, como son todas las cosas del mar: pero es tambien tristísima, como las cosas que no tienen salida. Tiene en verdad la planta de la ciudad la forma de un embudo, cuya parte mas angosta fuera la *puerta de tierra*, que abriéndose sobre la dilatadísima calzada de *San Fernando*, sirve de entrada y salida á todo lo que va y viene del continente. Cerrada la *puerta de tierra*, Cádiz es una cárcel ó un embudo del cual no hay mas posible salida que echándose al agua.

Por lo demás, es una ciudad hermosa, admirablemente edificada, con calles rectas, con casas elevadísimas, un pavimento como no lo tiene ninguna otra ciudad de Europa y que recuerda el admirable de Puebla de los Anjeles en Méjico, con alamedas, jardines, malecones espaciosos sobre el mar en todo su circuito, y por fin, una docena de plazas, algunas en miniatura y otras que, como la de *San Antonio* y la de *Mina*, con sus cúpulas azules y su suelo de bruñido basalto, traen á la memoria la de San Marcos de Venecia, de la que Napoleon dijo era digna de tener por techumbre el cielo. En su aspecto general y como golpe de vista, Cádiz ofrece un espectáculo sumamente agradable, imágen á la vez de Montevideo y de Lima, de aquel por la estrechez y elevacion de sus calles, de la última por sus balcones volados de mil formas y de mil colores, y siempre defendidos por moriscas celosías.

Y á pesar de todo esto y de su coquetería arquitectónica, Cádiz es tan diminuto, que cabria desahogado en el recinto de nuestro Campo de Marte, y aun le quedaria espacio para una línea de playa en torno de su grandiosa bahía.

Cádiz estrechado por las olas, ha crecido solo para arriba; y visto desde la distancia con sus altísimas casas de azotea que corona casi sin escepcion un mirador de forma caprichosa, podria compararse á una ninfa del mar, que, sorprendida en su baño, deja flotar al viento sus vestiduras y su húmeda cabellera.

Hácia cualquier rumbo que la ciudad vuelva su frente ha de vérsela sumerjida en el agua.

«Navío de piedra» la llama por esto un célebre novelista andaluz.

Por esto, así como á Washington, por su absurdo, pretencioso é inmenso plano, se la ha llamado la «ciudad de las grandes distancias,» á Cádiz sin figura se la podria denominar la «ciudad de los jemes,» porque sus mas dilatadas líneas de proyeccion podrian irse midiendo con la palma de la mano ó la de los piés.

Es en esta parte una residencia sumamente cómoda (si bien inmensamente triste) para quien llega de los eternos laberintos de Paris, de Lóndres y aun de los de Córdova y Sevilla, en las calles de cuyas últimas, parecidas al hilo de un volantin despues de la chañadura, suele suceder que se vuelve al punto de partida creyendo marchar hacia el opuesto.

Así al menos ha de acontecerle al que recorrá la calle de los *Siete Rincones* (sic) en la primera de estas dos ciudades y en la de las *Siete Revueltas* de la segunda. Cádiz, por el contrario, no solo está tirada á cordel, sino que en ella á cualquier parte que uno desea acercarse, no se vá sino que se llega. Todo está á tantos trancos, como en Santiago decimos á tantas cuadras y en Lóndres á tantas leguas.

Se nos figura por esto que la ciudad toda es una sola casa; y cuando uno la recorre, parécele ir atravesando patios, corredores y pasadizos, y de tal manera, que cuando se ha llegado á los arrabales, figúrase uno hallarse en el *lavadero*......

Las casas son de cinco y seis pisos, sin contar el mirador, que casi á ninguna hace falta; pero, como las de Sevilla, tienen irremediablemente zaguan con un patio pequeño y encantador, porque éste es casi siempre de mármol y está adornado de macetones de flores ó plantas tropicales. Estos patios son los salones de los gaditanos en el verano, porque los cubren en alto con un telon y allí pasan y reciben todo el dia. En el invierno son sus jardines.

Las plantas preferidas son, los plátanos y los cactus, cuyos últimos se tienen en tal estimacion, que la pieza central del palacio de *San Telmo* en Sevilla, restaurada con esquisito lujo por su propietario el duque de Montpensier, es un enorme *quisco* bruto, como los que hay por millones de millones en nuestros cerros.

Cádiz tiene otra belleza mas: la de la noche, porque ademas del cielo diáfano que le regala su vecindad del Africa, de la que no dista treinta leguas, es la ciudad de Europa mejor iluminada que conozco. Sus innumerables faroles de gas se reflejan en las bruñidas paredes de los edificios, en sus celosías frescamente pintadas y hasta en el granito de sus compactos adoquines y aceras.

Otro atractivo peculiar de esta roca del océano es el silencio. En el Cádiz moderno se siente solo en una hora, y diseminado por todas sus calles, el bullicio que atolondra á Valparaiso desde que el cañon de San Antonio anuncia el alba. Despues de esa hora, como no ruedan coches sino por acaso, ni carretones sino por escepcion, solo se escucha el arrullo de las olas que azotan el espeso malecon de cal y ladrillo que sirve de orla á toda la ciudad. Cádiz, por el *oido*, es la Venecia del Atlántico, como por *su vista* pareceria, segun dijimos, el elegante consorcio de Lima y de Montevideo.

III.

Hay otra peculiaridad de Cádiz que no podríamos omitir en esta carta, esencialmente casera, pues tenemos dicho que Cádiz es *una casa*: tales son sus *dulcerías*, superiores en mucho á las afamadas de Sevilla, y á las que solo le aventajan una ó dos de Madrid. Cada cien pasos, en cualquiera direccion que se marche, ha de haber, por lo menos, una de estas, que aquí se llaman *confiterías*, y que un amigo de mi niñez llamaba simplemente *tentaciones*, por lo que, en cada vez que pasaba por su puerta, habia de cerrar los ojos y preguntarnos: *¿pasamos?* para volver á abrirlos cuando ya el ambiente de los «alfajores calientitos» se hubiese evaporado....

No ostentan estos puestos ninguna pretension esterior, como los de Paris, en que todo es cristales, mármoles y cartuchos recamados de oro. Aquí el rey y el juez es el olfato. Sendas canastas y bandejas sobre un mostrador, y luego el taller, las mesas, el uslero y los hornos transparentes por una vidriera, en la pieza vecina; hé aquí todo el menage de estas *tentaciones* gaditanas.

Lo que mas se consumen son los *merengues*. Estos son baratísimos, porque siendo tres veces mas grandes que los de la *Antonina*, valen cada uno *dos cuartos*, ó sea el centavo de Chile. Así, la diaria devoracion parece fabulosa. Canasta por canasta los van sacando del horno, y así se van acabando sin llegar á enfriarse. Como en Lima los *tamales* y en Chile las *humitas*, el merengue es aquí el bocado menudo del pobre, y por esto es curioso ver como van entrando aquellos á las confiterías cual camino de hormigas, y arrojando cada cual un cobre en el platillo, engullen la blanda pasta y luego la bañan con un colmado vaso, de los que hay al menos media docena siempre rebosando. Tras el mostrador se ve una inmensa tina de agua destilada para surtirlos.

Despues de los merengues, lo que mas abunda son los *camotes* pasados en almíbar, muy abundantes en España, con el nombre de *batatas de Málaga*. Los sirven calientes, como los primeros, pero su consumo es mucho mas limitado, porque su precio es desproporcionalmente caprichoso, como lo es por lo regular todo lo que concierne á su nombre y á su índole.

Hé visto tambien algunos tristes *huevos-chimbos*, porque aunque se ha contado que el oidor de Chile Basso y Berri dió la receta de ellos á Fernando VII, debió este Vitelio amasado en Calígula morir con el secreto, pues los hacen hoy sin almendras á caballo, que es lo que constituye el *chimbo* del manjar, desde que *chimbo* en indio quiere decir «ir á caballo». Tampoco hacen *hojarascas* ni *coronillas*, bien que á nosotros no nos hagan falta las primeras (sobre todo con figura humana), y en cuanto á las últimas, don Juan Prim ha fabricado no pocas en estos últimos dos años.... Por una de ellas, nada menos, están revolcándose en un charco de sangre desde hace seis meses, alemanes y franceses.

Es cosa tambien curiosa que aquí no se conozca el *alfajor* en la forma que nosotros le gastamos, pues su forma y su composicion parece haber huido con sus introductores los árabes, autores en España de todo lo que significa progreso, comodidad y manjares, desde la «almohada» hasta el «almofrej,» desde el «almud» al «almirez.»

Tambien nos ha llamado la atencion, y esto no solo en Cádiz sino en toda la pastoril Andalucía, la suma escasez de leche y de sus industrias. No se come ni se conoce aquí, ni en Sevilla, ni en Córdoba otra mantequilla que la salada inglesa que usan los vapores del Pacífico (y que con su pan se la coman) y que aquí llaman *mantequilla de Flandes*. En Madrid mismo como por regalo, se obtiene una nata insípida pero blanca fabricada en Asturias, único punto de toda la península en que se ejerce tan sencilla industria. En cuanto á la leche de consumo diario, la traen á Cádiz por mar, de varios puntos de la costa; pero como que viene por agua, llega á las tazas con unos *bautizos* verdaderamente impíos. Contra esta penuria no queda otro recurso en Cádiz que las cabras, cuyos rebaños pasan por las calles y malecones devorando cáscaras y basuras. De esta suerte á ciertas horas del dia Cádiz parece una *Caprera*, como la que sirve de trono al libertador de Italia.

IV.

Tal es Cádiz como ciudad. Como bahía es espléndida, con la pintoresca particularidad de que los buques, cuando entran en demanda de su fondeadero ó salen al océano, pasan aquella en revista desde el faro á la puerta de tierra para irse á estramuros, ó como si dijéramos, en medio del campo, quedando el puerto á espaldas del apiñado caserío. Así desde nuestro balcon de la alameda de Apodaca estamos viendo pasar hora por hora la flotilla de lanchas y goletillas que navegan el cabotaje, y que salen y entran por el mismo rumbo de los antiguos galeones y navíos de registro. Uno ó dos vapores de remolque ó costaneros suelen cruzar tambien escoltando á aquellas, que á esto ha quedado reducido el poder marítimo de la nacion que echó á las tempestades «la grande armada».

La decadencia de Cádiz es visible y lastimosa. Aquella humilde caleta de pescadores delante de cuyas chozas largaban los *galeones* del cabo de Hornos su cánzada cadena, para pedir víveres [illegible] parece el [illegible] tubo, hoy ha [illegible]

Por el mismo.

De comisiones y ferreteria.—En casa de los Sres. S. Sivori y Ca.

Rossell, Moratorio y C.ª

Por el mismo

Montes y Veevers

AVISOS Y ANUNCIOS

Las canas se restauran

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

REMATADOR

O MARTILLERO

En la gran Esposicion Universal—Remate bajo el arco del antiguo Mercado se necesita uno para trabajar 4 horas diarias, se le pagará buen sueldo.
Es inútil que se presente si no sabe el oficio.
Para tratar de 11 á 12 del dia. m.19 6p.

Dinero sobre hipoteca

Se precisan seis mil pesos oro ó siete mil pesos papel, darán razon en la calle Cámaras núm. 73. m.19-3p.

El afinador de pianos

German Leechner que vivia en frente al teatro San Felipe, tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general, que ha trasladado su almacen de pianos á la calle Zavala, núm. 99.

Ofrece sus servicios al público como tambien los ricos pianos de Steinway (la mejor fábrica de los Estados-Unidos), y los de las mejores fábricas de Europa. m19-3p. 3ª páj.

†

DOÑA JOAQUINA ARAINTY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1871.

D. Luciano Arainty Dña. Palonda A. de Irigaray, D. Juan A. Irigaray, Dña. Estefania J. de Elizalde, hermanos, hermano Político, Tia y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al entierro hoy Domingo 19 á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos: Casa mortuoria calle del 18 de Julio frente á la casa Vasada (Cordon) Unica invitacion.

Judicial

Sirvienta Se necesita una en el Hotel de Paris, calle 25 de Mayo, en el cuarto n. 27.

Un individuo

Repartidores

Ama de leche

Ama de leche

Ama de leche

Al comercio

Juan Antonio Perez

Al comercio

Aviso

El Cura

Al comercio

Vicente Blin

Paños y casimires

Ama de leche

Cigarros

BANCO COMERCIAL

El fávito favorito en la América del Sud:
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

El licor de moda:
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

El estomacal confortante:
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

El remedio para las personas nerviosas, débiles y lánguidas:
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

En venta en todas las principales confiterías, cafés, boticas, almacenes.

HESPERIDINA DE BAGLEY

Los comerciantes de campaña pueden hacer sus pedidos á los siguientes depositarios por mayor

FÓSFOROS DE SEGURIDAD

EN LOS SIGUIENTES DEPÓSITOS POR MAYOR

Recomendamos estos fósforos por sus muchas buenas propiedades.

Son seguros contra incendios
Solo encienden en la caja
Economía para las familias

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

Se vende en casa de los siguientes señores:

A. Demarchi hnos. y Ca. — Guillermo Cranwell y Ca. — Ventura Garaicoechea. | Weber y Ca. — Emilio Testut.

LECTOR

¿Quereis veros libres de náuseas, vómitos, diarreas ó debilidad?
TOMAD HESPERIDINA DE BAGLEY

El mejor
Licor de sobre mesa
La Hesperidina de Bagley

Para los convalecientes:
La Hesperidina de Bagley

ESPECIALIDAD DE MOSAICO PARA PISOS

PROCEDENTE DE LAS FÁBRICAS DE NOLLA EN VALENCIA Y DE J. B. SAUNIER EN FRANCIA

Se vende en el depósito existente en el núm. 55 de la calle de las Cámaras y puede ser colocado, si el comprador lo desea.

ZARZAPARRILLA DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer*; tisis, ulceraciones del hígado, del estomago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pustulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, nasma, jena, ulceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesia, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion. La sífilis se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

DENTISTAS



EL Dr. EN MEDICINA

LEONE M.ª MORELLI,

Especialista para las enfermedades de la piel. Consultas de las 12 á las 2 de la tarde, en su casa, calle de los Andes, 250.

GABINETE MAGNÉTICO

DE LA CÉLEBRE Y LÚCIDA SONÁMBULA IRLIANA

FILOMENA

Dirijido por el profesor magnetizador D. Pedro Pellero.

Se consulta por enfermedad y cualquier objeto de curiosidad, de las 8 hasta las 11 y de las 3 á las 8. Calle de los Andes, 225.

m3-15p *Pedro Polido.*

LA Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

ES EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.
Venta: en todas las buenas farmacias.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Reca
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garey y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—3.a páj.

AL FAROLITO DEL ☞

VÁ Á CERRARSE

QUÉ?—QUÉ COSA?

EL . . . .

Gran Baratillo de Calzado

DE SENTUBERRY

Calle de Rincon, n. 238 y 195, entre las calles del Cerro y del Juncal

Quién no conoce el primer y único baratillo favorecedor de los pobres y complacedero de los ricos? — Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p. ojo sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del pais.

En dichas casas encontrarán surtido general para hombres, señoras y niños: de dos precios, de todos gustos y de todas calidades.

Juan Sentuberry.

m13-perm.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA

MAISON LAFONT

25 DE MAYO, 224

PROTECCION MÚTUA

Con esta denominacion y bajo la razon social Jordan y Ca. se ha establecido una Sociedad habiendo sido debidamente inscripta en el Registro de Comercio y ocupándose en calidad de Agente-Corredora entre los industriales y comerciantes y el público en las operaciones que estos realicen, sirviéndose para ello de un sistema especial.

Oficinas Generales, Reconquista 181.

Montevideo, 15 de Marzo de 1871.

PROTECCION MÚTUA

SOCIEDAD INDUSTRIAL MONTEVIDEANA

PROSPECTO

En las críticas situaciones porque el pais atraviesa y como barómetro de él la visible decadencia del comercio é industria en general, echábase de menos una de esas medidas salvadoras que favoreciendo recíprocamente al público y al comercio, viniera á ser el áncora salvadora de una parte de este último, que sin esplicarse la causa, bajo tal vez de las pocas relaciones en el pais, otras de las desgracias, van muchos comerciantes é industriales descender rápidamente las ventas en sus establecimientos y como consecuencia legítima de esto, la ruina.

Para salvarlos de ella, aparece hoy la Sociedad que anunciamos, ofreciendo al mismo tiempo al público inmensas ventajas, sin tener que hacer desembolsos de ninguna especie.

Basta al comerciante hacerse corresponsal de la Sociedad para por su mediacion ver invadido el establecimiento de compradores á medida que nuestros bonos vayan siendo conocidos del público, lo cual es bien rápido dados los medios de que la «PROTECCION MÚTUA» se vale.

Para conseguir dicho objeto y en remuneracion de sus trabajos, la Sociedad, como corredora, solo cobrará un dos por ciento sobre las ventas que por su mediacion realice el comerciante, corresponsal de la «PROTECCION MÚTUA», recibiendo este, en cambio, de dicha Sociedad, unos bonos nominales los cuales entregará al comprador por un valor igual al importe de las compras que verifiquen, siempre que este comprador sea enviado nuestro y el cual lo acreditará por medio de un título que se expide gratis en las oficinas de la Sociedad.

Como de aquí se desprende, fácilmente vienen á protejerse por este medio el comercio y el público, pues aquel verá un notable favorecimiento y gran desarrollo en su negocio por el comprador que ansioso busca los bonos, ¿Qué comerciante no paga el dos p. ℥ de corretaje á aquel que le proporcione salir en un mes de las existencias que en un año no venderia? El público á su vez obtiene inmensas ventajas, pues suponiendo una persona que gaste al año mil pesos en todas sus necesidades, si viene á surtirse continuamente á los establecimientos que son corresponsales de la Sociedad y en todos ha recibido bonos, tenemos que ha entrado en suerte 200 veces y en todas ellas ha podido ganar segun la suerte, desde un peso mje., hasta cuatro mil, con arreglo al cuadro que ponemos al final del presente prospecto; resarciéndose así de sus gastos, y pudiendo tal vez crear una fortuna, todo gratuitamente, con solo comprar como ya hemos dicho, en los establecimientos que sean corresponsales de la «PROTECCION MÚTUA».

A mayor abundamiento la Sociedad por su parte publicará y repartirá gratis un boletin á la vez que el sorteo, el cual se hará por ahora el 1.º de cada mes, en el que irán insertos gratuitamente cuantos anuncios remitan los corresponsales respecto á sus establecimientos, artículos, etc.—Tambien repartirá con profusion libretas de todos los corresponsales por órden de industrias, así podrá saber el público fácilmente donde debe ir á comprar que le den bonos.

Al mismo tiempo la Sociedad se encargará de cualquier consulta ó asunto comercial que se le haga por algunos de sus corresponsales, todo gratuitamente.

No dudamos que el comercio íntimamente convencido de las innumerables ventajas que el ser corresponsal de la «PROTECCION MÚTUA» le reportaria, se apresurará á suscribirse, advirtiendo que de no hacerlo á tiempo seria inútil pretenderlo, pues los primeros se reservan el derecho de no permitir en su distrito otros suscritores de la misma industria.

El que desee mas pormenores, se servirá pasar por las oficinas de la Sociedad, calle de la Reconquista, núm. 181, donde se facilitan gratis prospectos, títulos de consociados-compradores, etc.

Montevideo, 10 de Marzo de 1871.

Los Gestores.

CUADRO DE LOS REGALOS

CADA CINCO PESOS EN BONOS DE CONSUMO DE LA PROTECCION MÚTUA DAN DERECHO A SU DUEÑO Á CONVERTIRLOS EN LAS OFICINAS DE LA MISMA EN UN BILLETE CON OPCION POR SUERTE Á UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS CONFORME AL PRESENTE ESTADO.

REGALOS	NÚMEROS que pueden llevarse en suerte desde el 1 al 90	ACIERTA 2	ACIERTA 3	ACIERTA 4	ACIERTA 5
1	3	$ 7	$ 28	—	—
2	3	» 6	» 127	—	—
3	4	» 4	» 12	$ 28	—
4	4	» 3	» 60	» 225	—
5	5	» 2	» 7	» 18	$ 34
6	5	» 1	» 38	» 150	» 355
7	2	» 22	»	»	»
8	3	»	» 600	»	»
9	[illegible]	»	»	» 1500	»
10	5	»	»	»	4000
11	1	Estracto simple	$	1	
12	1	Id. determinado	»	5	

m16-4p

COLEGIO NACIONAL

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE NORTE DEL MERCADO, 31 y 33

PROGRAMA GENERAL

Enseñanza completa en español. — Contabilidad mercantil.
Idioma inglés. — Nociones de ciencias y artes.
Id. francés. — Gimnástica higiénica.
Id. italiano.

CURSOS ESPECIALES

Idioma latin. — Matemáticas puras.
Id. aleman. — Dibujo lineal, topográfico ó paisaje.
Música y canto.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos á los siguientes precios, *pagos adelantados* en la primera década de cada mes.

Pensionistas con derecho al programa general, útiles comunes . . . $ 18
Medio pensionista con idem idem . . . » 12
Externo con idem idem . . . » 5
Idem con derecho al Programa general sin idiomas . . . » 3
Para los cursos especiales el precio será convencional.

Oportunamente se abrirá un curso nocturno para adultos.
N. B. Entiéndase por útiles comunes los cuadernos en blanco, las lapiceras, plumas, tinta y tiza.
Los que desean visitar el establecimiento é informarse del método que se observa, pueden satisfacerse á cualquiera hora del dia.
m.16-15p.

El Director, *Cárlos de la Vega.*

Para Semana Santa

Se ha recibido un gran surtido de gró negro y de colores, ricas mantillas, velos, tul de seda y gran variedad de artículos en la tienda calle Buenos Aires 238, 240 y 242, esquina Cámaras 148. m 16-5 p

Comision de S. Pública

AVISO

Por denuncia habida en esta Comision de arrojarse materias fecales de las que se estraen de las letrinas en la costa del Norte, se ha resuelto que los individuos que se encuentren en este acto, y se les pruebe haberlo ejecutado serán obligados á hacer la limpieza á mas de ser multados conforme á las disposiciones vigentes.

Montevideo, Marzo 15 de 1871.
Por la Comision
F. Agell, secretario.

Comision G. de Salubridad

Comision de S. Pública

Para el Gran baratillo DE CALZADO

PAPEL QUIMICO PARA MATAR MOSCAS

BOTICA DE CRANWELL

BALANCEADORES

BANCO ORIENTAL

Habiendo acordado la direccion del Banco por indicacion de algunos accionistas y comerciantes, elevar el capital efectivo del establecimiento hasta la suma $ 375,000, ofrece en venta 500 acciones del valor nominal cada una de $ 500 oro sellado pagadero el 50 p ℥ ó sean $ 250 oro por accion en dos mensualidades siendo cobrable la primera de $ 125 al suscribirse; y la segunda de igual suma al entregar el título—quedando los $ 250 restantes constituyendo una reserva análoga á la existente de las primitivas 1,000 acciones en circulacion. En cumplimiento de los estatutos prevenimos á los Sres. accionistas que serán preferidos en sus pedidos por acciones hasta el 25 del corriente; pasado dicho término se colocarán las restantes de acuerdo con los pedidos hechos á la Gerencia—Montevideo, Marzo 13 de 1871.
m. 15-14p.3ªp. *Manuel A. Silva*—Gerente.

VENENO EN PASTA

PARA CUEROS

G. CRANWELL Y Cª

Banco Mauá y Ca.

Sociedad de C. Hipotecario

Manifesto agl'Italiani

Italiani!

Roma, il sospiro d'ogni italiano, quella Roma che fu il sogno dei nostri poeti e dei nostri più eminenti pensatori, che costò il sangue di tanti martiri, l'eterna città ritornò la Roma del popolo, la Roma capitale di quella nazione che fece immortale nella storia del mondo, e s'appresta a renderla all'antico splendore.

Questo fatto avventuroso, che segna un'Era novella nel mondo civile, e consolida l'unità della patria nostra sopra incrollabili basi, merita di essere celebrato dagl'Italiani in Montevideo, che in ogni epoca diedero prove luminose di entusiasmo per le patrie gesta.

L'Italia che più da vicino poté valutarne l'importanza, ne salutò il compimento con dimostrazioni di patriottica gioia non solo nelle sue cento città, ma financo nel suo più modesto borgo, nel più umile de' suoi casolari.

La Commissione incaricata di dar capo ad un festeggio per la rivendicazione di Roma, conscia di qual tempra sia l'animo vostro, v'invita ad associarvi ad essa per solennizzare l'unità della Patria, solennizzare questo grande avvenimento nazionale, il più importante avvenimento civile e politico dei tempi moderni.

Italiani!

Questa vostra Commissione fa adunque appello al vostro patriottismo, fidente che, malgrado la tristezza delle circostanze, non le verrà meno il vostro concorso per l'attivazione del Programma ch'essa vi propone, contando sulla disposizione che voi avrete di rispondere alla invocazione che vi fa in nome d'Italia, di Roma, della concordia, della libertà!

Montevideo, marzo 1871.

La Commissione:

G. B. Raffo, Incaricato d'Affari, Presidente onorario—Giovanni Pacozzi, Presidente—Sanguinetti, Vice Presidente—Bonomi Luigi, Cassiere—Aulicini Dr. Saverio—Sivori Luigi—Morelli Paolo—Sambolino Benedetto—Raretti Giuseppe—Bellini Alessandro—Casati Leopoldo—Magnolli Giuseppe—Lucerna Alberto—Loisardo Benedetto—Parodi Domenico—Prigioni G. Giovanni—Antonini Stefano—Mazzini Giacomo—Ricci Amilcare—Lastreto Domizio—Perrone Professore Filippo—Delucchi Paolo—Sivori Leopoldo—Gotuzzo Emmanuele—Zanetti Ing. Gio. Battista—Ricaldoni Costantino Segretario.

PROGRAMMA DELLE FESTE PER LA CELEBRAZIONE DI ROMA CAPITALE D'ITALIA.

Sabbato. Serata teatrale pubblica di beneficenza.

Domenica. All'una pomeridiana salva di mortaretti che annunzierà il principio della festa diurna. Le società corali di adulti e di ragazzi, preceduti da una banda di musica, si recheranno alle case del Signor Presidente della Repubblica e del Signor Incaricato d'affari del Regno d'Italia, ove suoneranno gl'inni orientale ed italiano, ed eseguiranno i cori concertati.

Gli stessi inni corali saranno quindi ripetuti nella piazza Matriz, Independenza e Cagancha, percorrendo le bande de cori la via 18 di Luglio che si troverà ornata con bandiere e trofei.

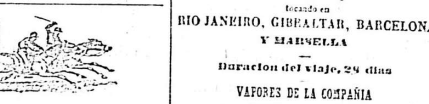
Alla sera illuminazione delle piazze suddette e della via 18 di Luglio, concerti in tutti i luoghi predetti.

All'arrivo delle autorità locali ed italiane nei palchi appositamente preparati dalla Commissione, fuochi d'artifizio nella piazza Cagancha, seguiti dall'illuminazione generale a Bengala della via 18 di Luglio.

Il sabbato successivo alle feste ballo di beneficenza.

Gl'introiti della serata teatrale e del ballo saranno divisi in parti eguali fra le famiglie dei soldati morti nella presa di Roma e l'Ospedale di Carità di Montevideo. m17-8p





CARRERAS NACIONALES

REUNION DE OTOÑO

Tendrán lugar en los dias 25 y 26 de Marzo

Habrá cinco carreras—una de una vuelta para caballos sin reserva, hayan ó no hayan corrido antes de ahora.

Otra de media vuelta para caballos en las mismas condiciones.

Otra de dos vueltas en los mismos términos.

Otra de una vuelta para caballos herrados, corridos por aficionados.

Otra de media vuelta para caballos y corredores en las mismas condiciones.

Oportunamente se anunciará la hora de cada carrera, el premio que se dará, el peso de los corredores y las demás condiciones. m.5—

OJO AL AVISO

Se vende la confiteria, café y billar denominada «Al Pobre Luis» sita en la calle Uruguay, n. 233, por no poderla atender su dueño. Para tratar, en la misma. m5-15p-3ra.páj

FILTROS

G. CRANWELL Y Cª, 25 DE MAYO 167

m.15-perm.-3ra.páj.

Empresa del Teatro de Solis

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

Cambio de timbres

Por Decreto Superior se cambiarán los timbres antiguos por los sellos nuevos hasta fines del presente mes de Marzo de 1871 en la Oficina de Sellos y Patentes. m 16-3p. 3ª páj.

Lecciones de francés

Clase de noche

Molino Americano

La Comision Directiva de Este establecimiento invita á los Señores Accionistas para una reunion que tendrá lugar el martes 21 del corriente á la una y media de la tarde en el Salon de la Bolsa. Se recomienda la asistencia pues se va á tratar de un asunto importante para los intereses de la Sociedad. m.18-4p.

SE ALQUILA

Calle del 25 de Mayo esquina Misiones, el segundo piso sito arriba de la Sastrería Lafont. Teniendo una entrada especial en la calle Misiones. El local es muy conveniente para familias ó para 4 ó 5 amigos.

Se compone de cinco piezas todas independientes, con cielos rasos y pinturas en la pared, 1 cocina, cuarto para sirviente, bomba Water Closet y linda azotea.

Para tratar ocurrir en la misma casa primer piso.
m 17 15 p. 3ª pag.

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL ITALIANA

DE

Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

Duracion del viaje, 28 dias

VAPORES DE LA COMPAÑIA

ITALO-PLATENSE, PAMPA, PO

Estos vapores son de fierro, á dos hélices y de la clase A 1, en el Lloyd inglés.

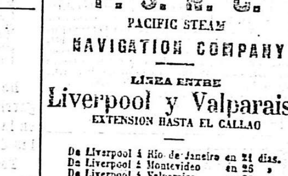
EL PAMPA

Comandante Giuseppe Villa

saldrá de Montevideo el 1.º de Abril de 1871, á las 12.
Para carga y pasajeros ocúrrase á la Agencia, calle Misiones, núm. 54 y 56.

El Ajente, *Giacomo Mazzini.*

Para Vigo, Coruña, Santander Y BILBAO



P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 35 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

COQUIMBO

JHON ELDER

CORDILLERA

MAGELLAN

CORREO DE LA MODA

EL CORREO DE LOS SASTRES

SE ALQUILA

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

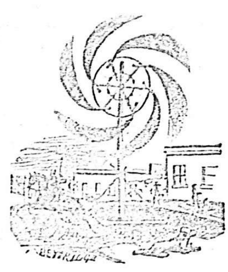
170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo [illegible] á precio cómodo.
d[illegible]-perm. *Joaquin Arrosi*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 10 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos



FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de Juan Moltedo se venden los cohetes A 3 REALES LA DOCENA.
Calle del Cerro-Largo, núm. 253,
d30-perm *Juan Moltedo.*

Repartiçao Fiscal Brasilera

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brazil, extincta a Repartiçao acima mencionada, rogase a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no prazo de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente o presente até aquelle dia.

Montevideo 8 de Março de 1871.
Manoel T. de Moura Bastos.
m.8-1 mes.

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1871.

Activo

Caja.—En dinero en metálico y billetes de curso legal. $ 1.[illegible]
Finca, calle de Zavala y Cerrito 41.179,57
Acciones.—Valor de acciones á cobrar . . . . . 677.[illegible]
Varios deudores . . . . 3.[illegible]
$ 6.[illegible]

Pasivo

Capital . . . . $ 1.752,[illegible]
Emision.—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado 2.120,953,00
Varios acreedores . . . . 2.[illegible]
$ 6.[illegible]

Montevideo, 28 de Febrero de 1871.
Pp. del Banco Comercial, *J. G. [illegible]*
Por autorizacion de la Junta de C. Publico.
Perez—Vidal. m3—15p

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres á 18, 20, 23, 26, 28 y 30 rls. par; doble suela escoceses 30, 35, 40 y 45; botines para hombre de brin á 14 rls. par y prunela negros finos á 36 rls. par, botines elásticos de cuero de perro y cabritilla para señora á 10, 15, 18 y 21 rls. par; botines de prunela de colores y negros á 17, 20 y 22 rls. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 22, 25 y 27 rls. par; botines elásticos para niños á 6, 8, 10, 15 y 18 rls. par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras á 11, 16, 18 y 20 rls. par; botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botines de raso finos á 35 rls. par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores y raso, á 20 rls. par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas á precios baratísimos.
Acudan y verán la realidad.
En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.
m2-1m *Antonio Pons.*



PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescritos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, haver muy raro que has merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*
AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan eminentemente eficaces, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frasco [illegible]
Berthé
24, Calle de las Ecuelas, y Farmacia Ca[illegible], 7, Calle de Jouy, en Paris.
Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

Casas y terrenos

Se venden en la vieja y nueva ciudad, bien situadas; tambien se hacen hipotecas, calle Zavala 84. m.5-1mes.

BARRACA DE SOLIS

CALLE [illegible] ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de R. Molina, calle Solis, núm. 17.
a1-perm. *[illegible] y Molina.*

¡¡Oigan los médicos!!

En la barraca CENTRAL calle de los Andes núm. 20, se encuentra un espléndido CUPÉ recien llegado de Paris, el que se venderá por un precio módico. m.14-5p.

ESTERMINIO DE LAS

HORMIGAS

POR MEDIO DEL

SULFURO DE CARBON

PRECIO MÓDICO Y CONDICION ESPECIAL

En venta en la calle 25 de Agosto, n. 79, y Misiones, n. 126. [illegible]

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE
DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.
Bières Bass.
» Galandes.
» Norvége.
» Bavière.
» Brésilienne.
» Française.
Bière du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE
d4-perm.

SOCIEDAD DE

TIRO SUIZO

CAMPO SOLSONA CERCA DE LA UNION

Domingo 19 del corriente tiro de premios esperando que ningun socio faltará: se invita tambien á los aficionados á esta diversion.
El tiro principiará á las 10 de la mañana y seguirá hasta la hora prescripta por el reglamento.
m.17-3p. *La Comision*

Gran pichincha DE

TERRENOS

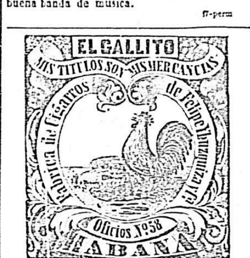
En la calle 18 de Julio n. 561, se encargan de comprar y vender terrenos, casas y quintas. Tambien pueden proporcionar cambio de terrenos por casas etc.
Se garante actividad y leal proceder, como igualmente facilidad en efectuar estas operaciones, contando para eso muchas y muy buenas relaciones. m10-1mes

Primer recreo del Cordon

Desde el 2 de Febrero está abierto este hermoso como pintoresco establecimiento.
Sus dueños continuan afanosos en servir bien al público, sea en las comidas como en las bebidas; tambien esponen al público quiera prevenir al despacho principal sobre cualquier falta que involuntariamente hubiesen en el perfecto servicio.

A los aficionados á las sortijas

Se les avisa que se presenten desde el dia lúnes de cada semana hasta el sábado á las 12, para suscribirse en la corrida de cada domingo, en cuyo dia habrá siempre á la tarde una buena banda de música.
f7-perm



De esta acreditada marca de cigarrillos, se ha abierto un depósito en la calle del Cerro núm. 89, entre las del Rincon y 25 de Mayo.

Todos los que quieran proveerse de estos buenos cigarrillos, con la seguridad de que son legítimos, pueden llegarse á dicho depósito, que en él siempre encontrarán un buen surtido de los de papel de trigo, pectoral y blanco; así como picadura en paquetes de media y una libra.

Tambien hay y habrá constantemente, ricos cigarros habanos de pura hoja de la Vuelta de Abajo y semilla de este mismo tabaco, de la mejor vega de la Isla de Cuba; y rico dulce de Guayaba en pasta, jalea y atropellado. m14-1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.
a4-perm

A precio barato

TODO TRABAJO DE ALBAÑILERIA

Y BLANQUEOS ETC.

Para tratar, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 186½, ó en la de Sarandí, 192, y Buenos Aires, 187.
m17-1mes

VIRUELA

Para esta terrible enfermedad, hay un liquido maravilloso; luego de sentirse los síntomas que por lo general se declara por una violenta fiebre, aplicándoselo al doliente, evita la fiebre y pone tranquilo al enfermo. Si la viruela está declarada aunque sea de alfombrilla, neutraliza sus efectos, alivia el sufrimiento, cura y no deja ni vestigio de señales en el cútis ni en ninguna otra parte del cuerpo. Se halla en venta en la calle del Cerrito núm. 215, casa de D. Roque Vila.
m3-perm

A los dueños de carretas

Los dueños de carretas que quisiesen hacer contrata para el acarreo de piedra, arena y tierra, con la empresa de empedrado de esta ciudad, pueden presentar sus propuestas al Hotel Oriental, núm. 40 y 43, habitaciones de los Sres. Berry y Orfila, desde mañana 12 al 18 del presente mes; m12-8p

PIANO PLEYEL

Hay un magnífico y LEGITIMO piano nuevo de [Pl]eyel, á cuerdas oblicuas (con su correspondiente diploma), á vender, calle del Uruguay, n. 83, casa del Sr. Kerini.
Apresúrense los aficionados. m[illegible]

YA ESTÁ EN VENTA! EL

Almanaque de Escritorio

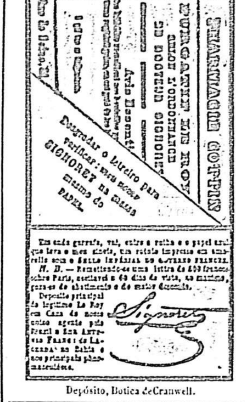
PARA 1871
PUBLICADO POR LA IMPRENTA DE EL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque impreso en una hoja de rica cartulina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los *cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barraca con las nuevas anotaciones.*
Se vende en esta imprenta,
Precio 20 centésimos.

Librería de Lastarria.
Librería de Ibarra.
Librería del Madrileño
Librería de Maricot.
Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el **Gran Almanaque del Siglo** para 1871.



En cada garrafa, vaso, entre o rollo o papel se lee el ... en rótulo impreso en ... SELLO IMPERIAL ...
N. B.—Remitiéndose una letra de 500 francos sobre Paris, ... á 60 dias de vista, ...
Depósito principal de legítimo Le Roy en Casa de ... Franci ...
Depósito, Botica de Cranwell.

Mueblería y tapicería DE GERMAN ENGEL Y Ca.

88—Calle de las Piedras—88
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

Surtido de muebles ricos lisos y tapizados.
Galerías para cortinas de varias clases, á un precio módico.
f23-1mes

Arséne Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.
La aritmética comercial que enseña, comprende además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de oro, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion, proporcional, simple y compuesta; regla de interes, por los *divisores fijos* y por partes alícuotas; las cuentas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método *directo* los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. m15-15p

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

TASA DE INTERÉS.

Oro.

Cuentas corrientes, se abona. . . .	3 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. 0/0	«
Id. id. 6 id.	6 p. 0/0	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 p. 0/0	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona. . . .	6 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 2 meses	7 p. 0/0	«
Id. id. 3 á 6 meses . . .	9 p. 0/0	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	9 p. 0/0	anual.

Montevideo, Marzo 14 de 1871.
m15-15p

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. m15-1m

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.
Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método Simonne) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita) el *Compendio de la literatura francesa* de literatura y de moral por Noel y de la Place, el *Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. m15-15p.

Aviso á los fideleros

Se vende ó se alquila una fábrica de fideos con todo lo que necesita para la fabricacion y máquina de las mejores, en Paysandú; por mas pormenores dirijirse calle Cerrito 136, señor don José Debernochi, Licorería. m.14-10p

LA TIENDA DENOMINADA

A LA MARIPOSA

CALLE 25 DE MAYO, 276

se trasladó al primer piso de la misma casa. Entrada por el zaguan del estudio fotográfico de los Señores Chute y Brooks. Gran rebaja en los precios. m.14-1mes.

Molino Americano

La Comision Directiva de este Establecimiento invita á los Señores Accionistas para una reunion que tendrá lugar el viernes 17 del corriente á la una y media de la tarde en el Salon de la Bolsa. Se recomienda la asistencia pues se va á tratar de un asunto importante para los intereses de la Sociedad.
Nota.—La Comision Directiva ha resuelto, en vista de circunstancias que han sobrevenido, prorogar la reunion para el dia 21 del corriente mes. m.14-4p.

Asado con cuero Solamente del modo siguiente podré cumplir con el anhelo pedido de mis favorecedores sobre el espresado artículo, como es natural para el Domingo 19 dispongo otra matanza de tres vaquillonas á la par de las demás anteriores, observando igualmente las mismas condiciones espresadas en el último aviso, pudiendo los interesados hacer sus pedidos en el curso de la semana, ó se entregará á domicilio el Sábado, desde las doce hasta las seis de la tarde. Mercado del Puerto, cuartos números 47 y 50 «Carnicería del Plata». Precio 40 centésimos libra, como de costumbre. m.15-6 p.

Colon 36 Monte Pio y Cambio de moneda, compra y colocaciones de pesos se da dinero por alhajas etc. m.15-1 mes.

Se alquilan cuartos calle Rincon n. 4 en los altos. m.17-4p.

Edicto Juzgado de Paz de la primera Seccion—Villa de la Union, marzo 15 de 1871.—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Quiles, para que dentro del término de quince dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en la demanda que le promueve D. José Rufino Lopez como apoderado de la Empresa del empedrado público de esta villa, bajo apercibimiento de proveerse en su rebeldía lo que haya lugar en derecho.—*Agustin Diaz.* m.17-15p.

Se alquila Una linda habitacion compuesta de cuatro piezas, cocina y demas comodidades, á una cuadra de la plaza de la Matriz. Dirigirse calle de las Cámaras num. 145, donde darán razon. m.17 5 p.

Se previene A la señora vestida de luto y acompañada de una niña que recogió del suelo frente á la puerta del Consulado Italiano un medallon de oro con iniciales J. P. A. y que contiene dos retratos de familia, se sirva devolverlo en el almacen calle 25 de Agosto n. 60, donde será gratificada. De lo contrario se publicará su nombre y apellido, habiéndola visto y conocido los vecinos en el acto de recoger el espresado medallon. m.17 5 p.

Gran rebaja Cajas de fierro de primera calidad se vende á precio sumamente módico.—Calle Sarandí 171. m.15 6 p.

Lecciones de italiano Se ofrece una señora, italiana, para dar lecciones de ese idioma en casas particulares; tambien se ofrece para enseñar toda clase de bordados en lana y en tul. Quien se interese, ocurra á la calle 25 de Mayo, núm. 96, 2.° alto. m.15-10p

Ojo Ojo Mula Cana se ha perdido una el que la entregue en la Barraca Comitanza, frente al Cementerio inglés, tendrá una gratificacion. m.15-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se hace saber que Doña Dolores Roldan no puede enajenar parte alguna de la Quinta situada del otro lado del Arroyo Seco, que así se ha dispuesto en los autos que contra ella sigue el General D. Francisco Caraballo por escrituracion de dicha quinta.—Montevideo, Marzo 17 de 1871.—*Francisco Castro*, escribano público. m.18 6p.

La Comercial Avisa á los señores Rematadores que han presentado propuestas de comision para ser Rematadores efectivos de la Empresa, que el lúnes 20 del corriente á las 3 de la tarde se verá en su presencia cual es la mas ventajosa.—Al efecto se les avisa para que no falten—Montevideo, Marzo 15 de 1871—El Administrador, *Gregorio M. Moreno.* m.18-2p.

Pichincha Se arrienda por muy poca plata la antigua fonda del Cordon con todos sus pertenencias. Los que precisen de un local espacioso, cómodo y bien situado, acudan lo mas pronto que conseguirán una verdadera pichincha, al Molino de Gianello, Aguada. m.18—4 p.

Los Srs. Miares y Solar Se desea saber por un asunto que les interesa el paradero de los hermanos Miares calle Colon 51 esquina Piedras. m.18-5p.

Papel viejo En esta imprenta hay algunas arrobas para vender.—Acudan pronto los que encarguen. m.18-5 p.

Contra-aviso Habiendo visto un aviso publicado en los diarios de estos últimos dias, en el que á pedido de los Sres. Manuel Pose y Ca., el Sr. Juez L. de Comercio trabó embargo sobre la propiedad de mi esposo D. Martin Muno, yo declaro que mi marido ni yo debemos á dichos individuos, y que por consiguiente no tiene valor este embargo, sino que me reservo hacer comprender á dicho Sr. Pose y Ca., que no se juega impunemente con la honra de personas que como mi marido y yo vivimos de nuestro trabajo.—*Catalina Muno.* m.18-5p

Zapatero Se precisa un oficial zapatero para trabajar en la tienda calle Perez Castellanos num. 13 Mercado del Puerto. m. 18-3 p.

Participamos Al comercio que hemos trasladado el almacen que teníamos establecido en la calle 25 de Agosto núm 61, á la misma calle núm. 68.—*Domenech y Anglada.* m. 18-3 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Canti (platero) del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado D. Demetrio Piñeiro dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Febrero 27 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m. 11-10p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 118 y 120, almacen del Cerro. n11-perm

Atencion Un español que ha hecho un estudio profundo del idioma inglés se propone abrir en su casa habitacion Ituzaingó n. 22, 1er. piso una aula de enseñanza de esa lengua admitiendo solo hasta el número de 10 alumnos. El método es sencillo y rigorosamente gramatical, lo mismo que la pronunciacion ajustada á las reglas de la academia. Los estudiosos y gramáticos pueden en seis meses aprender lo bastante para perfeccionarse por sí solos, pero los que no conocen bien la gramática necesitarán hacer estudio simultáneo. Horas para los adultos de 8 á 9 de la noche y para los mas jóvenes de 11 á 3 de la tarde. Ocurrirá la misma de 10 á 2.—Tenga entendido los que quieran aprender, que no hay método que rivalice con el que se enseñará, tanto por lo sencillo cuanto por la exactitud y brevedad.—Retribucion 6 $ al mes. m.14—1mes.

Cochero Se ofrece uno francés para casa particular como cochero ó sea para tramway ó mayoral, que puede dar garantías de su conducta; dirigirse á la calle Buenos Aires esquina Treinta y Tres, almacen de la Esperanza á las iniciales D. D. m.14-7p.

Casa en 6,000 ps. Se vende una muy grande en la Florida con bastantes piezas como para una gran familia; para tratar ocurrir á la misma casa en la Florida (billar y hotel de D. José Paiva.) m16-5p

Volanta Se vende una con arreos; para tratar calle del Cerrito núm. 219. m16-7p

Papas Se venden á precios módicos en el Cordon, calle de la Piedad núm. 21. En la esquina de la Figurita darán razon. Calle 18 de Julio. m. 15-7 p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, á solicitud de don Pedro Echeverst representado por don Juan Goyenechea, se ha trabado embargo en una casa y terreno donde está edificada, denunciada como de la propiedad de don Martin Munho, situada al Norte del Arroyo Seco, octava Seccion de dicha ciudad, frente al Este y á la calle de la Acequia, al oeste por el fondo con don Juan Puchalau, al sud con don Ramon Garulini, y por el norte con don Martin Domingo. Y como no ha presentado el estado Munho los títulos del bien raíz embargado para actuar en el juicio de aprehension, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la ley 15 de mayo de 1856, se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, marzo 11 de 1871.—*Pedro de Latorre*, escribano público. m.14-5p.

Una persona que tiene algunas horas desocupadas al dia, se ofrece para llevar alguna contabilidad en una casa de comercio, ó para cualquier trabajo de escritorio: dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales B. S. m.11-15p.

Indispensable A 2 reales se vende en esta imprenta el almanaque de escritorio para 1871, magnífica edicion en cartulina.

A 2 reales! Por ese ínfimo precio se vende en esta imprenta el almanaque de ESCRITORIO para el corriente año. Está impreso en dos colores, en cartulina, y contiene datos de indispensable utilidad para comerciantes, barraqueros, industriales etc. etc.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro Roche del Comercio del Salto, se está procediendo con arreglo al Código de comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. f.15—30p.

Casa de remate Y COMISIONES Benito Lusiardo, calle Ituzaingó núm. 83. e.4-permanente.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Angel Sarachi, del comercio de la Colonia, para que se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Juan F. Romaña, dentro del término de treinta dias—Montevideo, Febrero 11 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. l. 23-20p

Novedades Por el vapor «Emilia» han llegado interesantes novedades á la calle Solis n.° 24.—Quedan prevenidos los aficionados. e.13—pm.

Se alquila en la calle 25 de Agosto 201 un almacen con altillo y un terreno al lado que hace con la barraca del Sr. Correa: la llave está en la barraca Argentina en la misma calle. m. 14-6p.

Contra-aviso he visto un aviso en la *Tribuna* fecha 16 del corriente firmado por Don Carlos Guinzi pretendiendo que ha comprado á don Domingo Viera la casa que tiene en la calle Sarandí 253 y como creo un deber hacer saber al público y al Sr. Cárlos Guinzi que la casa á que se refiere su aviso no pertenece al Sr. Viera sino al que firma, y Viera no puede vender el derecho de llave ni nada porque lo tiene vendido como consta por documento que conservo en mi poder y el que compre tales derechos comprará un pleito—Con este motivo ruego á vd. dar cabida en las columnas de su diario para evitar de que el comprador alguno [illegible]—Montevideo, Marzo 16 de 1871—*A. Romani.* m. 17-5p.

Ferro-carril C. del Uruguay.

Habiéndose obtenido recien hoy de la Imprenta la Memoria y cuentas anexas, que segun los Estatutos debe distribuirse á los Accionistas, con algunos dias de antelacion á la reunion para que fueron convocados por los diarios de esta capital, para el dia 27 del pasado, y que fué diferida por resolucion de la Asamblea General para el 16 del corriente y deseando el Directorio que los señores Accionistas, tengan tiempo suficiente para examinar el informe de la Comision Especial nombrada por aquellos para inspeccionar las cuentas anexas á la indicada Memoria, ha resuelto postergar esa Reunion General para que tenga lugar el 27 del corriente á las dos de la tarde, en el mismo local y á los objetos ya espresados en los avisos anteriores.
m.16-9p. *El Secretario.*

LICEO MONTEVIDEANO

71—CALLE DE MERCEDES—71.

Ademas de las clases que ordinariamente funcionan en este establecimiento, se ha abierto á instancia de varios jóvenes estudiosos, una *clase nocturna* única y esclusivamente para *Latinidad y Filosofía*.
El profesor—*José María Higuera*
m.10—12 p.

Cartera Se ha perdido una de instrumentos de cirujia el que la encuentre tenga la bondad de entregarla en la calle del Cerro 2[illegible] se le dará buena gratificacion. m.14—6p.

Edicto Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. E. Saint Amat para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado que lo represente, dentro del término de diez dias contados desde esta publicacion, á contestar al juicio de conciliacion que le intenta D. José Manuel Moratorio apoderado de los Sres. Iriba y Bollo lo bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Marzo 13 de 1871.—*Juan Inisani.* m.16 3 p.

Se alquilan tres hermosas piezas calle San José 124. m. 16-3p.

Prevencion don Estevan Sanguinetti y su esposa doña Catalina, no pueden vender ni gravar sus bienes hasta que no hayan pagado al que firma cantidad de pesos, procedentes de pan que recibieron de la Panadería del que suscribe.—Montevideo, Marzo 15 de 1871.—*Francisco Silva Bustos.* m. 16-6p.

Habiendo visto en las columnas del diario *El Siglo* un aviso, poniendo en remate público una casa y terreno de mi propiedad sito del otro lado del Paso del Molino; prevengo al público que el que haga dicha compra se verá envuelto en un pleito, por cuanto los derechos que aduce el Banco Hipotecario sólo tendrán fuerza mientras duren las circunstancias actuales del país.—*Jorja B. de Batista.* m.16 3 p.

Al Comercio el almacen calle Colonia 41 que giraba bajo la firma de Roque Muñera con esta fecha gira bajo la firma de Daniel Venino—Montevideo, Marzo 17 de 1871—*Roque Muñera.* m. 11-5p.

Mucama Se ofrece una para seguir viaje con alguna familia que vaya á España en los tres meses de Otoño, puede dar buenos informes, ocurrir calle Colon 51 esquina Piedras. m. 18-3 p.

Al comercio Habiendo vendido nuestro boliche de fonda sito calle Cerro Largo num. 421 todo el que tenga cuentas contra nosotros se servirá presentarlas dentro los dias de la fecha.—Montevideo, 16 de Marzo de 1871. m. 18-3p

Hermosas casas Se alquilan á precios módicos las que están situadas en la calle del Ituzaingó 104 y 110: de altos y bajos. Pocas casas hay en Montevideo que puedan competir con ellas en espacio, en lujo en comodidad, en condiciones higiénicas y en amenidad, á verlas; en la Bolsa del Pueblo esquina Uruguay y 18 darán razon. m.16-1p.

Anti-colérico Se arrienda una hermosa y cómoda casa en el Reducto, camino de Margat, con un delicioso jardin surtido de toda clase de flores, propia para una familia numerosa, para depósito y muy principalmente para Recreo. Las condiciones serán muy ventajosas. En el Hotel de Roma darán razon. m.16-4 p.

Al comercio La sociedad que teníamos formada en el almacen al por menor sito en la calle 18 de Julio núm. 475 y 477, queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de dicho establecimiento á cargo de D. Juan Vidal.—Montevideo, Marzo de 1871. m.16-4p *Joaquin Aragonés—Juan Vidal.*

Se alquila ó se vende un establecimiento de Caballerizas en la calle de Santa Teresa num. 42: en la de Buenos Aires num. 190 darán razon. m15-15p

Edicto Juzgado Ordinario—Por el presente se cita á D. Nataio Zambra y D. José Barleno para que en el término de quince dias á contar de la publicacion del presente Edicto, comparezcan á estar á derecho en el juicio que sigue D. Juan Goyenache con D. Adriano Diaz sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1871.—*Alzorma*, escribano público. m.15-6p.

Martin Mounho Con sorpresa he visto un edicto del Juzgado Ordinario por el cual se traba embargo sobre una finca de mi propiedad á solicitud de D. Pedro Etchevest representado por D. Juan Goyenechea y digo con sorpresa porque no he sido notificado de semejante providencia. Por lo que he llegado á saber, esa providencia se ha arrancado al Juez con una firma falsa, y eso es lo que me propongo esclarecer, para pedir el justo castigo, por semejante delito ante las autoridades competentes, si se hubiese cometido. Queda pues, advertido el público que en lo del embargo trabado.—*Martin Mohunho.* m.17—6p.

Agencia CONCHAVOS Y PRESTAMOS.—Calle de Washington num. 116. Los patrones no pagan comision, hay cocineros y mucamos con informes, se presta dinero sobre alhajas, mercaderías, acciones de sociedad etc., desde un peso hasta 5,000. m.17-5p.

Al comercio Debiendo ausentarme temporalmente para Europa, dejo regenteando mis negocios la Sr. D. Marcos Martin, segun poder bastante que le he otorgado al efecto.—Montevideo, Marzo 16 de 1871.—*Valentin Vallega.* m.17—5p.

Al público Se vende el acreditado almacen denominado de la Lavandera, sito en la calle Mercedes 261 esquina Olimar n.° 81 por no poderlo atender su dueño; hay poco capital y se hace buen diario; el armazon y mostrador es del dueño de la finca. m.17—7p.

Aviso Se llama por el presente á los soldados del Batallon Urbano que estuvieron heridos en el Hospital de Sangre y en el de Caridad, Luis Leiva Alejandro Haberles, Diego Smith, Enrique Attio, Francisco Landelar y Miguel Eirondo, para que se presenten en la Receptoría de Policia á recibir sus haberes de Enero y Febrero próximo pasado.—Montevideo, Marzo 15 de 1871.—Por orden del señor Comandante Militar, *El Receptor.* m. 17-3 p.

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Trasladose de la calle 25 de Mayo num. 183 á la calle Misiones num. 152 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. m.17-1mes.

A los viajeros DE AMBOS MUNDOS.—Mudanza de la fábrica de baules, artículos de viaje, malas, maletas y baúlias de la calle 25 de Mayo, 183, para la calle Misiones, 132, frente á la tienda «Anda dorada». m17-un mes.

Muchacho ó muchacha Se necesita uno ó una de 12 á 15 años para servicio de una pequeña casa en la calle de Mercedes núm. 37 c. entre Andes y Convencion. m.17 3 p.

Atencion Se vende el bodegon del Rio de la Plata sito en la calle 25 de Agosto n. 203 plazoleta del muelle Viejo por un tanto ó á balance al gusto del comprador. m. 17 3 p.

A los cafeteros Y FONDEROS—En la casa calle del Rio Negro num. 132, se vende ó se alquila un billar usado en buen estado y de buena calidad para tratar, en la misma casa darán razon. m.15-4p.

Costurera Se precisa una italiana que sepa coser á la máquina toda clase de costura, en la calle 18 de Julio n. 301, frente al Cementerio Ingles en una tienda darán razon. m.15-6p.

Castañas frescas Recien llegadas hay en venta en la calle del Rincon n. 237. m. 12 5 p.

Al comercio El almacen de los Sres. Eyharalde Echepare y ca. se ha mudado en la misma calle del Rincon al num. 203 entre Cindadela y Juncal—Montevideo, Marzo 11 de 1871. m.12-8p.

Por el presente aviso se hace saber á los Escribanos Públicos de toda la República Oriental, para que la intitulada Benigna Ocampo no pueda otorgar escritura alguna, sobre los bienes de la intestada Saturnina Ocampo en virtud que la intitulada heredera á celebrado un documento por la Escribanía Pública de D. Pedro Raysé en esta ciudad de Paysandú por adeudo de pesos que me debe como tambien se previene al comprador del campo de la intitulada que no puede otorgar escritura ninguna en su favor sin quedar responsable por cantidad que me debe—Paysandú, Marzo 6 de 1871—*Angel de Espada.* m. 11-4p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro Canti, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene, no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido Canti, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 27 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m11-10p

Edicto De mandato del señor Gefe Político y de policía de este departamento, Teniente Coronel D. José Cándido Bustamante, y en virtud de lo dispuesto en el art. 17 del código minería vigente, se hace saber que Don Clemente Barrial Posada, D. Pedro M. de Isasa, don José M. Guerra, y doctor don Pedro Palacios, han denunciado para adquirir en propiedad un *filon de mármol* situado en este departamento, con el nombre de «Mina Uruguay»—en el paraje denominado Cerro de Melones, próximo al Bañado de Carrasco, en campos conocidos por de la propiedad de la sucesion de don Juan M. Perez—Montevideo, Marzo 6 de 1871—*Benito Montaldo*, escribano público. m.7-15p.

Edicto De mandato del Sr. Gefe Político y de Policia del departamento de la Capital teniente coronel D. José C. Bustamante y á los efectos de lo prevenido en el art. 17 del Código de Minería vigente, se hace saber: que D. Clemente Barrial Posada, D. Pedro M. de Isasa, D. José M. Guerra y Dr. D. Pedro Palacios, han denunciado para adquirir en propiedad un criadero ó formacion de cartos de Piedra Lisa, con el nombre «Montevideo» situada en los cerros de Melones, próximos al bañado de Carrasco, en campos conocidos por de la sucesion de D. Juan María Perez en este Departamento.—Montevideo, Marzo 6 de 1871—*Benito Montaldo*, escribano público. m.7 15 p.

Al comercio Con esta fecha hemos establecido una sociedad bajo la firma social de Romaña y Ca. en el ramo de remate y comisiones, en toda clase de mercaderías, calle Zavala 73 — Montevideo, Marzo 1ro. de 1871.—*Juan F. Romaña.—José Jubin.* m3-15p

Magnetismo sin sonambulismo, cartas, mágica, sabiduría al mundo gran divertimento que parece mentira, adivina por medio de la ciencia de grande atleta el presente y el porvenir, magnetizador por el nuevo sistema hasta hoy desconocido, atiende consultas desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche en la calle Mercedes 37 c. entre Andes y Convencion, el trabajo será hecho por jóvenes hasta la edad de 13 años por señoras en cinta y por menores de ambos sexos de todas las edades teniendo la ventaja de ver con sus propios ojos todo lo que desea saber, sin que el magnetizado se sonambulice, ni adormezca sus sentidos, y si el trabajo no sale bien se volverá la plata á su dueño. El precio por cada consultacion hasta 10 preguntas 15 reales. El profesor de magnetismo sin sonambulismo, invita á todas estas personas en general—*Bonnici Salvador.* m. 4-15p.

Casa Se desea alquilar una casa que tenga mas de diez piezas. Dejar aviso en esta imprenta.

Pongo en conocimiento del comercio que en esta fecha 1ro. de Marzo de 1871, me he separado de la sociedad que tenia con el Sr. D. Lorenzo Wastrava, para establecerme por mi cuenta, siempre en el ramo de Droguería.—*Cárlos Suppara.* m3-15p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, cito á todos los acreedores del Concurso formado á D. Pedro Roche del comercio del Salto, para que se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Julian Rosende dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Febrero 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. l.15—30p.

Se puede comprar Indudablemente, por 2 reales es regalado el almanaque de escritorio para 1871, que contiene lo siguiente:
Calendario comercial.
Cálculos entre el oro y el papel.
Valor del Timbre.
Reduccion de todas las monedas estranjeras.
Arrobas, libras y onzas en decimales.
Pesadas de kilógramos.
Interés del dinero.
Gastos de barraca.
NOTA.—Se observa que este Almanaque no es el que regalamos á los suscritores del *Siglo*, cuyo contenido se limitaba á los 12 meses impresos en papel comun.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á D. Feliciano Simoes Pirez, para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Tomas Vazquez por cobro de pesos, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Febrero 11 de 1871.—*Justino Gonzalez.* l.17-40p.

Se precisa un jóven de 12 á 15 años para ayuda de un almacen. Ocurrir calle de la Colonia 171. m.[illegible]



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía. Principiará á correr desde el 1.° de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.
Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bell'tá á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.
d.29-perm. *La Administracion.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Duncop.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	31 meses	1,224 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	250	»	1,118 82	181 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	»	503 95	138 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	»	[illegible]	[illegible] »
El mismo		20	100	»	214 05	144 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	20	100	»	255 60	121 »
Benito Magnaio	Buenos Aires.	50	250	32	528 70	243 »
Angel Texo	»	50	250	31	208 75	248 »
El mismo	»	125	625	»	1,772 33	184 »
Luis Dorrego	»	125	625	»	2,175 »	248 »
Jorge Temperley	»	320	1,600	»	5,574 50	256 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	32	554 71	377 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	40	200	31	618 90	247 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	32	231 49	127 »
Juan Arpistano	Calle 18 de Julio 95.	100	500	»	1,155 70	377 »
					1,121 31	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apesteguí hnos.	25	125	31	374 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	32	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	250	»	1,403 11	153 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	»	815 96	126 »
Manuel Berda	Buenos Aires.	»	250	»	750 22	152 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	»	518 54	159 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60	6,008 23	233 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.
Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.
J.16—perm.—1ra. pág. dia por M

PARA GÈNOVA Y NÁPOLES

CON ESCALAS EN

GIBRALTAR, CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

El vapor paquete italiano

EMILIA

SU COMANDANTE J. P. AUGIER
De 3,000 toneladas y de la fuerza efectiva de 600 caballos

Este hermoso vapor á hélice, dotado de exelentes comodidades para pasageros de 1. y 2.ª clase, saldrá sin falta alguna para Génova y Nápoles, con escala en los puertos arriba espresados, el dia 28 del corriente mes de Marzo. Admite carga á flete y pasajeros bajo la siguiente

Tarifa de pasajes

		Gibraltar.	Cádiz.	Barcelona.	Marsella.	Génova.	Nápoles.
1.ª clase.	Patacones	136	140	140	140	140	160
2.ª clase.	Id.	54	56	56	56	56	63

Para mas informes dirijirse á sus consignatarios *Risso y Schiaffino*, calle Orillas del Plata, n. 21 y 23.
m8-15p

ATENCION

Al Gran Baratillo de la calle del Queguay

ESQUINA A LA DE SORIANO

ACUDID AL GRAN BARATILLO

Y encontrarán un gran surtido de comestibles, vinos y licores, á precios sumamente módicos.

ACUDID SI QUEREIS VIVIR BARATO

Se previene que para evitar la distancia en que está situado este almacen, se remiten á domicilio por cuenta de la casa todos los efectos comprados en este almacen.
m8-1mes

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS

Los huesos están sujetos á las mismas leyes que gobiernan todas las otras partes del cuerpo; están provistos de vasos de sangre y nérvios, y están espuestos á enfermarse y morir. El número total de huesos en el cuerpo humano, inclusos los dientes, es de 240, y aunque el número es tan crecido, la proporcion que guardan con el volúmen del cuerpo es solamente como de una tercera parte, como puede verse en la ilustracion que presentamos en esta página.



Las siguientes son algunas de las enfermedades que afectan los huesos, á saber: raquitis, enfermedad espinal, tumor en los huesos, inflamacion aguda y crónica, emblandecimiento, cáncer en los huesos, enfermedad de la coyuntura de la cadera, y tumores blancos ó hinchazones.
La primera y segunda de esas enfermedades en muchos casos son el resultado de accidentes y descuidos en la infancia, pero con las restantes, la verdadera causa generalmente se encuentra en el estado escrofuloso de la sangre y humores, ó en los efectos del virus sifilítico depositado en el sistema, por indiscrecion de los padres ó del paciente mismo. Las enfermedades de los huesos se diferencian de las de la carne, por lo difíciles de subyugar y lo tardías en curar. En casi todas las enfermedades arriba mencionadas aplicaciones locales son de muy insignificante provecho; el tratamiento debe ser constitucional. La sangre de la cual los huesos, así como todas las otras partes del cuerpo, se mantienen, debe ser pura; la sangre impura no puede nutrir saludablemente, y de necesidad los huesos han de ser mal sanos y propensos á enfermarse. El primer paso que debe tomarse para efectuar la cura, debe ser por medio de la

SANGRE Y HUMORES

En vano serán todas las cataplasmas, cáusticos, sinapismos, sangrías y baños, si el fluido vital interno está contagiado; la cura podrá solamente efectuarse con auxilio de un eficaz alterativo detergente que por el estómago entre en la circulacion, y prodigua su poderosa virtud purificadora y saludable por todas las mas pequeñas venas y arterias, donde alcanzando la mórbida ponzoña, la neutralice de su maligna natura, y espida la sangre de vuelta al corazon pura y saludable. Este prodigioso remedio es la

Zarzaparrilla de Bristol

Su poderosa influencia en tales casos ha sido probada con los mas halagueños resultados, una y mil veces. Centenares de personas ahora caminan con sus miembros naturales, las cuales, á no ser por la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, los habrian visto mutilados bajo la cuchilla del cirujano.
DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL Y GARAICOECHEA, 25 DE MAYO, 167.